Juéves 20 de Abril de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 377

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144--SAN MARTIN--144

# LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 20—s. Serviliano mr. y sta. Ines v.

## LA NACION

Buenos Aires Abril 20 de 1871

### La lucha por la vida.

La vida es una lucha, se ha repetido muchas veces, esplicando así las alternativas, los dolores y los sacrificios del hombre, como pueblo ó como individuo.

Esta palabra puede tener una filosofia profunda ó significar un estravio completo en las ideas, segun el pensamiento que se le atribuya.

La vida es una lucha, luego debemos combatir, porque esa es la ley y el fin de la existencia.

He ahí la idea errónea.

No se lucha sin un objeto y entonces la humanidad solo puede ser llamada al combate cuando ese objeto la reclama.

Los combates de la naturaleza son como los combates armados, son medios para llegar á un fin.

Cuando la necesidad de ese fin desaparece el combate es estéril y es criminal.

La ley del trabajo es mas universal que lo que se piensa.

Las leyes económicas y las leyes sociales marchan en linea paralela.

El trabajo fecundo es una ganancia. El trabajo estéril es una pérdida para el capital que atesora el saber ó la industria humana.

De la misma manera, el dolor fecundo, que debe afrontarse como una necesidad inevitable, es un capital de enseñanza. El dolor infecundo é innecesario es una pérdida inútil de fuerzas vivas.

Así es como el trabajo vá conquistando cada dia una suma mayor de reposo material para el universo y así es como el dolor solo se afronta en nombre de la mayor suma de bienestar en pos de la cual marchamos todos.

La vida no es pues una lucha como ley fatal de su destino.

Se lucha para vivir, no se vive para luchar, y de ahí es que el combate solo es fecundo cuando se dá á nombre de la existencia que marcha al cumplimiento de sus grandes destinos.

¿Cómo nos esplicaremos el espectáculo de dolor que hoy presenta este pueblo azotado por una aterrante epidemia?

¿Es un sacrificio estéril aunque necesario, presentado en aras del dolor?

¿Es el abismo que se abre para siempre amenazándonos con la muerte, sino abandonamos una tierra maldita?

No: es uno de los tantos combates que es necesario dar á nombre de la conservacion de la existencia, combate del que saldremos vencedores, aunque debamos dejar veinte mil muertos en el campo de batalla.

Las causas locales que han contribuido á la propagacion de la epidemia están estudiadas. Las corrientes superiores y subterráneas envenenadas, la descomposicion del suelo, la falta de aire, de luz, de espacio, que ahoga á las aglomeraciones humanas, nuestras puertas abiertas de par en par á todos los contajios y á todas las plagas, todo esto constituye un punto de vista, aunque el mas inmediato y perceptible de la cuestion.

Pero á mas de esas causas locales, hay otras causas generales, universales que operan sus resultados inevitables y que conviene tener presentes para apreciar la situacion con exactitud, para no llevar á la exajeracion las alarmas, para levantar la vista sobre las nubes sombrias que nos rodean, apercibiéndose de los claros por donde se descubre aun el azul sereno del firmamento, mas allá de la masa tempestuosa.

El terror, que ha colgado negros crespones en la puerta de nuestras casas, quiere tambien suspenderlos á las puertas del porvenir.

Un diario de la vecina orilla ha hablado de abandonar para siempre á Buenos Aires y de levantar en otro punto una nueva ciudad, libre del azote de las epidemias.

Quimérica ilusion.

¿A donde irá el q' se ha llamado rey de la creacion que no lleve consigo la cruz del trabajo y la espinosa corona de los dolores?

¿A qué parte del mundo no alcanza hoy el brazo inconmensurable del flajelo, llámese cólera, peste de Oriente ó fiebre amarilla?

Es que en todas partes del mundo, mas tarde ó mas temprano, con mayor ó menor intensidad, tienen que realizarse las mismas leyes y reproducirse los mismos fenómenos de *la lucha por la existencia*.

¿Buenos Aires estará perdido por haber visto desaparecer quince mil habitantes en su primera grande epidemia?

No: El Egipto ha sufrido por siglos la mas espantosa despoblacion, mientras se ha abandonado inerme á la fuerza destructora que lo invadia. Ha luchado un dia y ha detenido la peste de Oriente.

El Ganges y la Meca han llevado el cólera á todos los puntos de la tierra. La raza humana ha sido en todas presa de muerte, paralizada por la sorpresa y el espanto. Pero las naciones han ido á la Meca á estudiar y combatir el mal. Han quemado allí el alimento del monstruo, han detenido sus vehiculos vivientes en los caminos y han buscado hacer su propia patria infecunda para la propagacion del flajelo, impidiendo ó conteniendo sus efectos.

La Barceloneta ha sido despoblada por la fiebre y ha reconquistado casi sus condiciones de salubridad.

Barcelona ha sido diezmada muchas veces por la fiebre y el cólera. Las obras de salubridad han ido haciendo retroceder al flagelo.

Las Antillas son la patria de la fiebre.

New-York llegó á perder mas de mil trescientos hombres por dia, en la sola Capital, en el cólera de 1866 y esa epidemia duraba cerca de un año.

El Mississipi mantiene en sus aguas el veneno de la fiebre; y hay grandes pueblos en la América del Norte que son periódicamente abandonados por la poblacion durante los veranos.

Lóndres, Paris, Viena reciben en su seno el huesped terrible y saben vencerlo precaviéndose de sus estragos para el futuro.

Marsella pierde como cincuenta mil almas sobre ciento cincuenta mil en una sola estacion; y conserva su aliento, lucha y vence.

En la Habana, en Rio Janeiro, la fiebre amarilla se hace endémica y los trabajos de salubridad sino ahogan del todo al monstruo, le arrancan las uñas y los dientes, impidiendo que sus heridas sean mortales.

No estamos pues solos en la lucha por la vida, ni llegado para nosotros su faz mas terrible.

Pompeya y Herculam bajo la lava de los volcanes, Mendoza hundida bajo los terremotos, Arica y los pueblos del Pacifico sepultados por las ondas del Oceano y en las cavernosas aberturas de la tierra, nos muestran todavia al pueblo que sucumben entre las convulsiones de la naturaleza; y esas catástrofes, alejadas por siglos, no impiden que nuevas ciudades se levanten al pié del Vesubio y á la falda de las cordilleras.

Y si esto sucede en presencia de aquellas fuerzas terribles que no es dado vencer á la naturaleza humana, ¿por qué desmayariamos cuando nos toca afrontar la hora del dolor que ha caido en lote á todos los pueblos y cuya enseñanza misma nos pone en el camino de conjurar males semejantes en el porvenir?

Un notable escritor va á dibujarnos á grandes rasgos esa lucha por la existencia de que antes hablábamos.

«No hay especie animal ó vegetal que desenvolviéndose libre y sin obstáculo, no fuese susceptible de invadir el mundo entero. Sin embargo, las especies se cuentan por cientos de miles. Cada una de ellas ocupa cierto lugar en el mundo, pero no obtiene su parte, por pequeña que se le suponga, sino á costa de los demás. El mundo exterior agrega su influencia á las causas de destruccion que rasultan para todos los seres vivientes de su simple coexistencia. El solo es muchas veces un enemigo terrible que el vegetal ó el animal no serian capaces de vencer y con el que no hay mas arreglo que plegarse á sus leyes. Los individuos sucumben por miriadas en estos combates incesantes, en estas luchas encarnizadas que vela á menudo una aparente calma. Solo resisten los que han podido sostenerlas gracias á algunas calidades particulares que pasan á sus hijos y que estos transmitirán á su turno. Pero, para que estas calidades conserven su eficacia, es necesario que los enemigos á combatir sean los mismos. Si estos enemigos cambian, nuevas calidades se hacen necesarias.

«El hombre sedentario lucha contra las desigualdades de su clima; emigrante, transporta con él sus costumbres y perfecciona sus medios de lucha. Si el hombre no toma estas precauciones y se abandona sin defensa á la accion del medio en que vive, no tarda en esperimentar su poder.»

En estas palabras existe el jérmen de un sistema completo.

Los estudios de los mas notables apóstoles de la escuela monogenista (unidad de las razas en una sola especie) prueban que el hombre es un ser cosmopolita.

El puede vivir en cualquiera de los puntos habitables de la tierra, cualquiera que sea su propio origen, armonizándose con el tiempo su naturaleza con el nuevo clima en que vive y tomando al cabo de los siglos ciertos razgos de las razas indígenas.

Esto es lo que se llama la aclimatacion del hombre.

Pero si el hombre que vive en la atmósfera nativa, tiene que defender su vida contra las influencias del mundo exterior ¿en cuanto mayor peligro no se encontrará cuando tenga que disputarla á las de un clima estraño?

La aclimatacion no puede pues verificarse sin una pérdida mas ó menos considerable de la masa inmigrante, pérdida que se hará tanto mas notable cuanta mayor sea la importancia numérica de esa masa.

En una inmigracion relativamente pequeña, el aumento de mortalidad se pierde en la cifra general de defunciones que el pais presenta. En una emigracion numerosa, su mortalidad prevalece y hace aparecer mayor el número normal de defunciones cuando no se toma en cuenta la causa que las produce.

Estas inmigraciones no han podido presentar en otro tiempo el carácter que hoy asumen.

Los medios maravillosos de comunicacion del siglo diez y nueve dan resultados que nunca podrian imaginar los pueblos antiguos.

El Paris de Luis catorce contenia 500 mil habitantes.

Un edicto de 1638 muestra ya que empezaba á temerse la aglomeracion de poblacion.

Se creerian escritas ayer—dice Mr. Cochin en un interesante articulo que nos trae el último paquete, las palabras contra los peligros «de una aglomeracion que hace la ciudad malsana, los víveres y alojamientos caros y las campañas desiertas.» Paris tiene hoy tres millones de habitantes.

Nueva-York que tenia al principio del siglo 60 mil habitantes, tiene hoy mas de un millon.

California se ha levantado á ciudad de primer órden en un cuarto de siglo.

Buenos Aires aumenta su poblacion, con solo inmigrantes, á 40 mil por año, teniendo doscientos mil habitantes.

La poblacion de la Australia crece cada dia con rapidez asombrosa.

Como resultado de los grandes medios de la civilizacion moderna tenemos hoy las grandes ciudades cosmopolitas, levantadas en pocos años como una evocacion mágica.

Las grandes corrientes de inmigracion del mundo, se dirijen hoy como es sabido, á la América del Norte, á la Australia y al Rio de la Plata.

¿Qué estraño es que esas masas transportadas en un dia á climas estraños, tengan que pagar su tributo á la aclimatacion?

Pero tal fenómeno no es el único destinado á influir á este respecto en escala considerable.

Esas grandes corrientes de que hemos hablado y que se dan cita en puntos distantes del globo, al mismo tiempo que se colocan en condiciones climatéricas desfavorables determinan otro hecho que necesariamente debe ser fatal.

Tal es el afocamiento de las poblaciones.

Una ciudad colocada ya en malas condiciones para contener cien mil almas, dobla en poco tiempo su poblacion.

Casi toda la inmigracion que llega se agrupa y se estrecha en la ya populosa ciudad.

El inmigrante quiere encontrar trabajo al dia siguiente y lo encuentra. Quiere alojamiento barato y lo halla. Perfiere la vida fácil, donde cada necesidad encuentra cien puertas para golpear y ser satisfecha, á la peregrinacion de la campaña que su impaciencia le muestra mas destituida de recursos.

De ahí el afocamiento de la ciudad.

Y no es este el solo inconveniente.

Las masas que salen de una profunda miseria, halagadas con la esperanza de una rápida fortuna, no mejoran sus medios de vida.

Si pueden dormir y comer, coman lo que coman y duerman donde duerman, ya han mejorado su situacion, dorada por la esperanza de un bienestar inmediato.

Así es como se encuentran infelices viviendo de á ocho en 4 varas cuadradas, llenando los conventillos, ocupando la cama que acaba de abandonar el muerto en los tiempos de epidemia y muriendo el mismo, de miseria y desaseo sobre su libreta de Banco, envuelta en las pajas del colchon inmundo ó cosido en los forros del vestido harapiento.

Desde entonces la doble lucha queda establecida.

Al tributo que hay que pagar á la aclimatacion, se agrega el tributo que exige el afocamiento.

Ahora, si este doble fenómeno se verifica en una ciudad como la nuestra que, estando en las mejores condiciones climatéricas, se halla en las peores condiciones higiénicas ¿Cómo puede estrañarse que esos tres hechos capitales reunidos tengan por fórmula comun una terrible epidemia?

Pero ese golpe que hoy recibimos en la lucha por la existencia no es una herida de muerte que debe acabar con la ciudad de Buenos Aires.

El tributo á la aclimatacion queda pagado y la leccion terrible nos enseña á no pagarlo en adelante á la insalubridad y al afocamiento.

Delirio seria oponerse á la ley del rápido acrecentamiento de las grandes ciudades.

«Delante de una invasion verdadera de habitantes; dice el autor citado, ha sido necesario en todas partes ensanchar las paredes y fortificar las autoridades. Tres grandes transformaciones se cumplen así sucesivamente: transformacion en el número y clasificacion de los habitantes, transformacion es las calles casas y plazas, transformacion en las instituciones y autoridades.»

Esto nos muestra que no es posible combatir el afocamiento con la emigracion. El afocamiento se combate con las anchas calles, con los alojamientos espaciosos, con las plazas abiertas, con las plantaciones que purifican el aire y desinfectan la tierra.

A este trabajo tenemos que agregar el trabajo de nuestro suelo.

Todo esto se hará, porque es condicion de salud y de vida, porque lo han hecho todos los pueblos del mundo colocados en iguales condiciones á las nuestras.

Y así es como el drama porque estamos pasando en el formidable combate por la vida, no es sino una peripecia repetida en todas partes del mundo, que tiene sus causas generales inevitables y que lleva en sí mismo su propio remedio.

## Prensa Nacional.

De la «Opinion Nacional» del Rosario.)

Registramos hoy en nuestras columnas un notable artículo de colaboracion, en el cual se defiente al General Mitre del cargo pueril que se le hace, con motivo de la peste que se dise importada por él en el suelo argentino.

Sin estar de acuerdo con ciertas apreciaciones en que incidentalmente entra nuestro ilustrado colaborador, participamos de sus juiciosas, opiniones respecto de la cuestion objetiva de su artículo.

Si las pestes que nos diezman fueran una calamidad producida por la alianza etc. etc. esa calamidad no es obra esclusiva del General Mitre; lo es tambien de todo el pais, cuyo error, debilidad, patriotismo, ó lo que sea, lo ha inducido á hacerse solidario de esa obra.

A cada uno su culpa.

*La Redaccion.*

### La peste y el ex-presidente Mitre.

Bien conociamos ya los prodigios de exageracion y malevolencia á que puede conducir el espíritu de partido.

Los resentimientos y venganzas que ha originado nuestra larga y sangrienta guerra civil nos habian mostrado ya, mas de una vez, la seguedad y temeraria injusticia con que son tratados los hombres públicos mas dignos de honor y gratitud.

Hemos visto desconocer sus mas grandes y desinteresados servicios á la patria; juzgar, calumniando, la mas sana intencion de sus actos; desfiguran su carácter y atribuirle vicios imaginarios, que eran precisamente el mas cumplido antítesis de sus virtudes reales.

Hemos visto, en fin, al vencido, en su despecho, empapar en veneno la lengua y la pluma, perseguir al vencedor hasta su propio hogar: y lo que es mas todavia, no detenerse ni al borde de su tumba, sacudiendo allí las cenizas con la ira de los chacales, que sacian mejor sus instintos sobre los despojos de los muertos que sobre la sangre humeante de los vivos.

Pero lo que no habiamos visto aun ni sospechado siquiera del espiritu del partido, es que, tomando por blanco de sus iras á un ciudadano y tribuno de hoy, Gefe triunfante ayer de una gran revolucion politica y social, se le colocára en el lugar de la Providencia y se le constituyera en árbitro de la vida de los hombres para darse el placer de atribuirle la muerte de cuantos fallecen de cólera ó de fiebre.

Este cargo seria terrible si su misma temeridad no lo hiciera ridículo y absurdo.

Hay muchos hechos grandes y gloriosos en que los hombres pueden ser los Ministros de la Providencia.

Esta ha derramado muchos beneficios sobre la República Argentina durante la Presidencia del General Mitre.

De sus manos la hemos visto salir libre de enemigos externos, unida en el hecho y en el derecho definitivamente constituida, respetada por todos, llena de crédito, y mas que nunca poblada, rica y fuerte.

Y en estos hechos ¿no ha cabido parte alguna de gloria al General Mitre, Presidente de la República, General en gefe del mas grande ejército de Sud America, iniciador de los grandes movimientos sociales y politicos que han elevado á la Nacion a tal altura? ¿Porque negársela?

La vida de ese Presidente, de ese ilustre Gefe estoicamente espuesta, y salvada de entre tantos peligros, en los campos de batalla, en medio de las pestes, en las conmociones populares y en las vigilias del gabinete; es mas bien un agente real y verdadero en manos de la Providencia para realizar esas obras del esfuerzo humano en favor de nuestro pais.

Y lo creemos así desde que el General Mitre ha recibido de ello como pronóstico de tan alto designio una mayor porcion de espíritu; esto es, una alma no comun, un elevadísimo talento, una vasta instruccion y un carácter cuyo molde ha de buscarse en el de los varones fuertes de Plutarco.

Pero no es la justicia ni menos la gratitud que hayan hecho al articulista de la *Capital* combinar el nombre del General Mitre con los hechos históricos de la República Argentina.

La importancia del nombre, la grandeza de los actos, el alcance del triunfo y lo incontrastable de sus efectos en lo que se refiere al partido caido, han podido, en verdad inspirar á este la recriminacion del despecho en vez del grito de justicia y el voto de gratitud.

Pero no siendo aun bastante de todo esto, nos sorprende ver levantar la responsabilidad del General Mitre mas allá de todo horizonte humano, y para hacerlo odioso, atribuirle insensatamente una funcion sobrenatural, en que los hombres no habian creido, tener hasta aqui la menor parte; esto es, el rol de caprichoso reformador de los códigos de la naturaleza y autor de todas las epidemias.

Ellas, se dice, no visitaron antes la República Argentina, á pesar de la notoria incuria de sus ciudades, hasta que, á la palabra de su Presidente y llamadas aformar en la guerra del Paraguay, acudieron en tropel y tuvimos recien el cólera y las fiebres que diezmaseu, cada dos años nuestro pueblo y los vecinos; todo por culpa del General Mitre.

¿Tambien Montevideo hará caer la responsabilidad de su fiebre amarilla del 57 sobre algun otro Presidente ó cualquiera guerra habida antes de aquella?

Es tamos muy distantes de ocuparnos de defender al General Mitre de un cargo que lo coloca tan alto, nada menos, que, en lugar de la Providencia y que lo hace dispensador de la vida y autor de la muerte por epidemia, de los habitantes de la República Argentina y la vasta region de América que soportó la guerre del Paraguay y sufrió las pestes que dicen ser su consecuencia. Deseàramos solo que en justicia se le diera la parte del bien en los actos de su providencia.

Tampoco nos ocuparemos de epilogar los sucesos de la guerra del Paraguay, los vejámenes, insultos, y atentados inferidos por Lopez á nuestro pais, la justicia con que se declaró la guerra, la necesidad de la triple alianza, mil veces mas imperiosa entonces que cuando se celebró para derrocar á Rosas.

Tambien escusamos ponerde manifiesto laborosa posicion de la República y de su Gefe durante aquella guerra colosal, la seguridad y bien estar de que hemos disfrutado desde que vimos impotente y vencido al fin, un enemigo pérfido, que confiado en su poder militar nos insultaba, acechaba é invadia á cada momento, pudiendo la República Argentina creerse solo, despues de aquel triunfo en posesion verdadera de la Provincia de Corrientes, sus ciudades y riqueza, no menos que del territorio que siempre le pertenece por titulos seculares.

Nada de esto hace á nuestro propósito.

Analizar hechos de nuestra historia contemporánea, y juzgarlos en nombre del patriotismo y del sentido comun, es predicar á convertidos, y lo que es mas seguro aun, cansar al lector sin motivo plausible.

Solo si diremos respecto al escrito ó escritos á que aludimos que han sido muy poco justos en la distribucion de responsabilidades en lo tocante á la guerra del Paraguay.

Recordaremos que, despues del atentado de Lopez sobre Corientes, el pueblo en masa acudió á las puertas del Presidente Mitre para pedirle á gritos la guerra.

Toda la República Argentina, representada legalmente en su Congreso, declaró esa guerra; é íbamos é decir tambien que todo el pueblo argentino sancionó ese voto y lo llevó á cabo, presentando con su pensamiento la sangre de sus venas y el esfuerzo de su brazo, cuando recordamos con dolor, que hubo en esta tierra clásica del patriotismo y del heroismo, algunos ciudadanos que sostuvieron la causa de Lopez, su justicia y sus derechos, en el seno de nuestra misma pátria.

El pueblo argentino hacia, por segunda vez, el camino al Paraguay, llevando en hombros el ara santa que guardaba la bandera de nuestras glorias, el símbolo de nuestra nacionalidad; el mismo que Belgrano condujo en los albores de nuestra Independencia, desgraciadamente sin los elementos de poder y de riqueza que debian mas tarde engrandecer nuestra pátria.

¡Cuánta falta hizo entónces nuestro actual poder!

¡Cuánta falta nos hace ahora el patriotismo y la abnegacion de entonces!

Pero, volviendo al motivo de nuestro artículo, diremos que no ha sido ni es nuestro proposito hacer parada de patriotismo y buen sentido, al considerar la guerra del Paraguay como una guerra justa, lejítima y necesaria, guerra de seguridad y de honor Nacional.

No ha sido tambien nuestro primordial objeto rechazar, en defensa del General Mitre, acusaciones tan absurdas, como las que se le dirigen haciéndole el orígen de las pestes que diezman nuestros pueblos, y dándole en perfecta propiedad y administracion la caja de Pandora, que guarda el gérmen de ellas.

La razon, la cordura, el buen sentido rechazan tales acusaciones; y cuando se prevée algun peligro. de que gentes aposionadas ó ignorantes, el vulgo en fin, puede imaginar siquiera que el general Mitre entra por algo en la muerte de los parientes y de los amigos que arrebata el cólera ó la fiebre; entónces hasta los sentimientos de humanidad se sublevan contra la intencion dañada que esgrima esa arma aleve y envenenada, cuyo uso no podria nunca esplicarse suficientemente ni por la mas encarnizada pasion politica ó personal.

Tales ideas las vimos producidas por la primera vez en el periódico «La Capital.»

No le deseamos el honor de la invencion.

Consideramos que hacen tan poco favor al que las concibe é imprime, como al público que las recibe si calla, como si las aprobase.

Esta indolencia general del público en materiá de prensa, hace que, un dilaste como este, que nada tiene de humano, caritativo ni racional; se reproduzca como lo hemos visto, una, dos y tres veces, á la faz de todo un pueblo, y que pueda creerse fuera de él, que esta sociedad se nutre con tales ideas y sentimientos; que está en ese grado no envidiable de moralidad é ilustracion, y que para satisfacer pasiones é instintos depravados, necesita de la espresion de los ódios de partido en la mas repugnante y ridícula forma.

Por lo que hace á nosotros, que nos consideramos tambien parte de ese público, podemos asegurar, que si por desgracia caemos víctimas de la fiebre, no hemos de abrigar el poco caritativo sentimiento de atribuirla á ningun hombre, haya sido ó no presidente, consejero de una guerra, Senador ó Diputado.

Aseguramos finalmente que tampoco hemos de atribuir el cólera de nuestra muerte, al cólera del partiidtismo ni á la ira concentrada que contra los hombres públicos pueda tener la intension de trasmitirnos un escritor apasionado.

Moriremos pues, tan resignados como cualquiera otra criatura de polvo animado, y pensando simplemente, que si dejamos de vivir, es porque nos ha llegado la muerte.

Z.

### Gran suscrion popular

PARA EL ALIVIO DE LOS QUE CAEN POSTRADOS POR LA EPIDEMIA

He aquí lo recolectado hasta la fecha en nuestra imprenta:

| | |
|---|---|
| Suma anterior.......... | 89,129 |
| Constant Santa Maria.... | 1,000 |
| Total....... | 90,129 |

Todos deben seguir este ejemplo.

Nuestra hermana la generosa Montevideo nos auxilia con recursos de todo género, y ¿será posible que se llegue á pensar ni un solo instante que el sentimiento de la caridad se halla adormido entre nosotros?

## Noticias generales.

### La Bolsa de Comercio

Abril 19 de 1871.

Nada absolutamente se hace en fondos públicos nacionales, acciones, cambios, etc. no habiendo tampoco vencimientos ni concurrencia.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

Telegramas de Montevideo

A la Sala de Residentes

Abril 19 de 1870.

Llegó del Janeiro el paquete «Guaporé.» Papel, 14 libras, 3/8 de premio—1,500 cueros americanos á 65 3/8. El «Mendoza» esperado. No se avista.

### Corrientes.

Desgraciadameete las noticias que tenemos de este pobre pueblo, dicen que la epidemia no ha desaparecido, aun, ocurriendo cuatro y cinco casos diarios en la escasa poblacion que ha quedado.

Y entretanto el Gobierno Nacional; que hace para mitigar un tanto los males que lo aquejan?

Segun un periódico de fecha 9 que hemos recibido de Goya, en San Roque y otros puntos de la campaña tambien se desarrollaba la fiebre amarilla.

—El primero del presente se ha licenciado en los campos de Ñaembé al heróico ejército Correntino, en recompensa de una larga fatigosisima campaña y de haber salvado la Nacion en la batalla del 26 de Enero, solo á recibido las gracias de palabra, del inteligentisimo y valiente Coronel Baibiene; entretanto no sabemos, si por mala voluntad, ó por ingratitud, el Gobierno Nacional no ha pagado los meses de sueldo que esos valientes les es debido. Da lastima al ver el estado de miserias en que vuelven á sus casas; é irrita el cinismo del Gobierno Nacional.

Dice el cólega de Goya.

El domingo á las ocho de la noche se reunieron en el departamento de policía todos los gefes y oficiales de la guardia Nacional venida de Entre Rios, el gefe y los oficiales del batallon Goya y los vecinos del pueblo, De dicho punto se dirijieron con una banda de música y bandera hasta la casa habitacion del gobernador Baibiene; el que recibió de sus comprovincianos y amigos tan inéquivocas muestras de adhesion y simpatía.

Varias personas tomaron la palabra, distinguiendose entre todos la del gobernador, quien con claridad y sencillez admirables habló de lo que acababa de hacerse de la importancia de la victoria y del gran porvenir que aguarda al pueblo correntino levantando hoy por el esfuerzo generoso de sus hijos al rango de primer pueblo de la república.

Grandes fueron la satisfacion y el contento de todos. La reunion terminó á las diez de la noche.

### Otra estacion del nuevo Cementerio.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Abril 19 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision de Higiene de ...

A los efectos consiguientes, se avisa á usted, que en la fecha, ha sido, habilitada en la calle Corrientes esquina á la de Bermejo, una nueva estacion para recibir los cadáveres que deben ser conducidos al Cementerio de la Chacarita por el ramal del ferro carril del Oeste.

Dios guarde al Sr. Presidente.

*N. Martinez de Hoz.*
V. FERNANDEZ.

### Proteccion á los huérfanos de la Epidemia.

Circular.

Buenos Aires, Abril 19 de 1871.

Al Señor Presidente de la Comision de Higiene de......

En el deseo de prestar la atencion necesaria á los huérfanos que á causa de la epidemia reinante quedan diariamente sin amparo alguno, la Comision Municipal en sesion de ayer ha dispuesto me dirija á V. á fin de que á la brevedad posible proponga dos vecinos respetables de esa Parroquia que quieran hacerse cargo de tan humanitaria comision.

Dios guarde á V.

*N. Martinez de Hoz.*
*V. Fernandez.*

### Mas alojamientos.

Al Sr. Gefe de Policía.

Habiendo puesto á disposicion de esta Municipalidad el Sr. Don Juan Sartori, seis piezas de material que posee en el pueblo de San Martin, para alojamiento de los pobres que lo soliciten, se lo hago saber á V. S. para los efectos consiguientes, habiendo en la esta cion el mayoral Felix Vazquez quien los conducirá hasta dicho alojamiento.

Dios guarde á V. S.

### Otra remesa de Montevideo.

Municipalidad de la ciudad.

Buenos-Aires, Abril 19 de 1871.

A la señora Presidenta de la Comision encargada del Asilo de Huérfanos.

Tengo la satisfaccion de dirigirme á la señora Presidenta, poniendo á su disposicion la suma de cuarenta y cuatro mil pesos m/c., parte del producto de una suscricion levantada en Montevideo y el que debe por voluntad espresa de los donantes ser distribuido por la Comision Municipal.

Esta, deseosa de contribuir á la obra de beneficencia y caridad de que está encargada la que vd. preside, así lo ha dispuesto, acordando al mismo tiempo que los demas fondos sean repartidos de la manera que tiene acordada.

Aprovecho esta oportunidad para reitirar á V. la seguridad de mi mas distinguida consideracion.

N. MARTINEZ DE HOZ.
*V. Fernandez.*

### Prevenciones á los emigrados de la ciudad en la campaña.

LA MUNICIPALIDAD A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su tèrmino.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y lo conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia que pocos ejemplos tiene en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse al menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que el favor del estimulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente renazca con igual vigor haciendo muy dificil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas victimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esta idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de família movido por un sentimiento que la naturaleza impone, no querrá esponer á seres queridos á las terribles consecuancias de la epidemia por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy residen con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa y en fin hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad para efectuar el regreso á la ciudad, exento de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 18 de 1871.

Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

### A las familias.

Encargado de proporcionar, á nombre de la Comision Popular, los medios de trasporte á las familias pobres que quieran trasladarse al 25 de Mayo, ó á San Vicente, les prevengo ocurran á dejar sus nombres y domicilios, á la Secretaria de la Comision.

En ambos pueblos se dará alojamiento y manutencion á las familias enviadas por la Comision Popular: oportunamente se avisará el dia de partida.

*J. Domingo César.*

## Crónica del dia

El pueblo del Rosario responde dignamente al llamado de las comisiones encargadas de recolectar fondos para socorrer á Buenos Aires.

No podia ser de otro modo.

Los sentimientos humanitarios de esa sociedad son bien reconocidos y tenian que sobresalir como nunca en estos momentos de prueba.

Honor al pueblo del Rosario.

El Dr. Luque ha sido remitido de Córdoba al Rosario por haber violado la cuarentena impuesta allí.

## FOLLETIN

### LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¡Hombre! ¿Pues no ha venido hoy Clarita de Sevilla?

—Clarita no ha salido nunca de Madrid.

—¿Y quién le da los tres millones de reales que tiene?

—Su antiguo amante sin duda.

—¿Y quién es ese hombre?

—Usted debe conocerle, porque le conoce todo el mundo en Madrid: es Juanito de las Matas verdes.

—¡Ah! ¡ya! ¿Ese tonto mejicano que apalea millones, y que se los deja robar?

—El mismo.

—Pues mire usted, le doy á usted las gracias, porque francamente, es bueno saber. A mí me gusta la Clara, que me pierdo por ella: me ha vuelto loco en dos minutos; y yo le gusto á ella, que se muere por mí: eso lo conozco yo: no es mala muchacha, se le conoce, y parece mentira que haya tenido ya historias. En fin Clara ha sido franca conmigo, me ha dicho que no tengo que meterme en cosas pasadas. Pero le diré á usted: no quiero yo tampoco que se ria nadie de mí; y lo que es yo, antes de casarme con Clarita le meto una á ese don Juanito.

Entreban en aquel momento en el Prado.

De una manera tal, tan lúgubre, tan espantosa, habia dicho Gorito sus últimas palabras, que el Filósofo se aterró.

—Volvámonos,—dijo.

—¡Volvernos! ¡Vaya! Tenemos nosotros mucho que hablar.

Y arrastró consigo al Filósofo, de momento en momento mas aterrado.

Habia entrevisto en Gorito un peligro.

II.

Gorito pertenecia á la policía secreta.

Se le empleaba para los asuntos mas comprometidos.

Era de todo punto á propósito: bello, jóven fino, insinuante, decidor, con las apariencias mas simpáticas del mundo, haciendo creer á primera vista que era un hombre de corazon.

Gorito, á pesar de su juventud, habia estado seis años en presidio á consecuencia de una muerte complicada de robo, de la que habia sido cómplice.

Era, en fin, uno de los dignos amigos de Cruzeta: un asesino oculto, un hipócrita, un perdido.

Los que le conocian le temblaban, porque sabian que tenia muy malas entrañas.

Con este hombre habia dado el Filósofo, que como saben nuestros lectores, era un bribon, aunque de otro género, y á su manera capaz de todo.

La Providencia ha hecho que los bribones se destruyan los unos á los otros.

III.

Gorito arrastraba hácia los árboles al Filósofo.

Este vió á lo lejos un sereno, y respiró; pero de repente se detuvo, lanzó un grito, vaciló, y cayó de costado.

Gorito arrojó lejos de sí un objeto, ganó á la carrera la calle de la Huertas, y desapareció por ella.

El grito del Filósofo habia sido tal, tan agudo, tan característico, que el sereno que él habia visto á lo lejos, le oyó y acudió.

Se encontró con un cadáver.

El Filósofo habia recibido una puñalada en el corazon.

IV.

Al dia siguiente, Gorito, muy bien puesto, muy peinado, muy guapo, fué á la una á hacer una visita á las señoras de Cruzeta y á su novia.

Encontró la casa, dominada en la apariencia por la mayor consternacion.

Cármen era viuda.

Su marido habia sido encontrado muerto á las seis de la mañana, con una puñalada en el pecho, entre las cuatro fuentes del Prado, frente al Museo.

No lejos se habia encontrado una navaja puñal con la hoja ensangrentada.

—¡Válgame Dios!—esclamó el Gorito.—No me consolaré nunca de no haberle acompañado! ¡Pobre hombre! Yo le dejé en la calle de la Cruz, y me fuí á mi casa ¡Qué desgracia! ¿A quién se le ocurre irse a esa hora al Prado, donde hay tanto ratero? Le habrán matado por robarle.

—Si, le han quitado el reló, que era magnifico,—dijo toda llorosa Cármen.

En aquel momento entró Cruzeta.

—Ven acá,—dijo á Gorito.

Y le metió en su gabinete.

—Yo no te pregunto lo que hiciste anoche,—le dijo,

—Yo hago siempre lo que conviene á mis amigos, don Ambrosio.

—Bien—dijo Cruzeta:—pero te recomiendo que no me engañes.

—Yo no puedo engañarle á usted.

—¿Te ha contado el Filósofo una historia?

—¿Quién es el Filósofo?

—Era mi yerno.

—¡Ah! ¡sí! El pobre hombre no sabia con quién hablaba.

—¿Qué historia ha sido esa?

—La de su sobrina de usted la sevillana.

—Mira, Gorito, todavia se está á tiempo. Yo no tengo empeño en que te cases con esa chica: yo lo hacia por tu bien.

—Pues mire usted, estoy de veras enamorado de ella.

—Bueno, mejor. Con eso y con ciento cincuenta mil duro te echarás á hombre de bien.

—Mire usted don Ambrosio, que la niña no es tan inocente como usted cree.

—Mejor: sois el uno para el otro. Pero vamos á lo que importa, y entiende bien lo que te voy á decir, porque si no me atiendes y haces una de las tuyas, no te me escapas. Ya sabes tú quién soy yo, y que para que tú te eches á temblar no tengo mas que mirarte.

—Vamos, veo que habla usted de veras—dijo Gorito poniéndose pálido y temblando de los piés á la cabeza.

—¿Que si hablo de veras?—esclamó Cruzeta. Yo no tengo necesidad de que tú por tus malas tripas me eches á perder mis negocios. Hasta ahora bien; pero en adelante. . .

—Hable usted.

—Para ti será sagrado don Juan de las Matas verdes, haga lo que haga, ¿entiendes?

—Si señor.

—Ahora mira si te conviene casarte con Clara.

—Me conviene por todos lados.

—Te aconsejo que no te dés á conocer con ella: ella no es mala, y tú eres un buen muchacho. Yo le he hecho las entrañas para ti: no me dejes mal.

—Descuide usted, don Ambrosio, que yo seré para ella un buen chico.

—Pues en ese caso, dentro de ocho dias la boda, y agradéceme todo lo que hago, por ti, todo.

—¿Y por qué yo, don Ambrosio, no he hecho nada por usted?

—Convenido: estamos en paz, pero jugando.

—Descuide usted, don Ambrosio.

—Véte, y consuela á mi hija. Ahora salimos con que la gustaba el Filósofo.

—Deje usted, don Ambrosio, que con dos millones de reales que hereda, ya encontrara con quien casarse que la guste mas.

VI.

La muerte del Filósofo, y en las circunstancias que habia acontecido, causó una profunda impresion; mucho mas cuando se supo, y adelantamos nuestro relato, que se habia casado con la hija menor de Ambrosio Cruzeta, que al contrato matrimonial habia acompañado un testamento, que la viuda habia heredado del difunto.

La opinion pública acusó de aquel asesinato a Cruzeta; pero la justicia no pudo sacar nada en limpio.

El asesino quedó envuelto en la sombra.

Juanito llamó á Cruzeta, y le dijo:

—Yo no tengo nada que ver con lo que ha sucedido, sea quien fuere el asesino de ese hombre. Siento no haberle matado yo en duelo, he aquí todo; pero desde hoy en adelante no quiero verle ni oirle á usted. Todo lo que ha sucedido me ha dejado un poco vacío el corazon; pero en fin, yo tengo la conciencia limpia: no lo tendria si siguiera valiéndome de usted para nada. Vaya usted con Dios.

—Una palabra, señor don Juan,—dijo Cruzeta.—Los bribones solemos tener corazon: usted me ha enriquecido, usted me ha comprado; yo soy de usted. Mientras Ambrosio Cruzeta pueda, usted estará seguro. Quede usted con Dios.

El polizonte salió.

—Este es un contratiempo,—dijo.—Este hombre ha echado carácter de la noche á la mañana; pero no importa: yo le haré falta alguna vez, y echará mano de mí.

CAPITULO XXXIV.

Un cambio estraño.

I.

Cruzeta habia visto el interés que Juanito se habia tomado por Cárlos de Sandoval.

Debia, pues tomarse el mismo interés por su mujer.

Su mujer estaba casa de Gato-negro, en contacto con don Tomás Sandino.

Cruzeta sabia que don Tomás Sandino habia caido, que se le habia recogido su credencial de jefe especial de policía, y que estaba vigilado.

Sabia que estaba vigilada tambien la marquesa viuda de San Sebastian.

Por este lado se propuso hacer nuevos servicios á Juanito.

Se fué á ver á Gato-negro.

Este no le conocia.

—Yo soy inspector de policía especial,—le dijo.

—¿Y bien, y qué?—contestó Gato negro.—¿Ya viene la policía á preguntarme á mi mismo?

—Sí, hombre, si usted es un bravo hom-

—Muchas gracias.

pero si hubiéramos de prender á todos los que conspiran en Madrid, se quedaria Madrid desierto. No se atufe usted: yo vengo á otra casa.

—¿A qué?

Veo que es necesario inspirar á usted confianza.

—Lo que es menester—dijo Gato-negro—es asombrarse de ver que los hombres de bien estén obligados á verse tratar de este modo.

—Yo tengo desde hoy (por la mañana) un parte que me permite prenderle á usted con la ley en la mano; porque en fin, un gobierno, amigo mio, por malo que sea, mientras es gobierno manda y tiene derecho á prender y hacer juzgar á los que conspiran contra el régimen establecido: yo no he preso tampoco,—añadió el polizonte consultando una cartera,—ni Dionicio Robles, marmolista. ni á Simon Fuertes oficial de albañil, ni á Damiau Serrano, cerrajero, ni á Antonio Perales, sastre, ni á José Cerrojo, armero, ni á Dolores Garriga, costurera, habitante del cuarto bajo de la casa número 20 de la calle del Bonetillo, donde hay una cueva literalmente llena de fusiles ingleses, de piston las dos terceras partes, de chispa los otros, y sobre sesenta mil cartuchos, yo no he preso á Diego Vallecillo, que es el pagador general á tres pesetas por dia de quinientos hombres, á todos los cuales se conoce.

A medida que Cruzeta hablaba, Gato-negro, á pesar de su serenidad, se iba poniendo mas y mas pálido.

Sin embargo, dijo:

—Yo no entiendo ni una palabra de todo esto.

—¿Y esto, lo entiende usted?—dijo Cruzeta sacando un papel.

Gato-negro miró aquel papel con terror, no por si mismo, sino porque aquel papel comprometia mucha gente.

Era un acta firmada de una reunion revolucionaria.

—¡Ah!—esclamó.—El secretario es un traidor.

—No: el secretario es un tonto á quien se ha robado esta acta que tenia muy escondida, por medio de una persona que entra con mucha intimidad en su casa.

—¿De manera que no hay de quien fiarse?

—No; en España las conspiraciones son siempre públicas. Además, no hay una sola conspiracion, aunque no se metan en ella mas que tres personas, en la cual no tome parte un individuo de la policía. Los españoles somos muy confiados: nos dejamos llevar de palabras y de apariencias. En fin, tome usted esta acta y quémela usted. En cuanto á los fusiles y á los cartuchos, abandónenlos ustedes; y si no quieren ustedes que la Dolores Garriga sea presa, que se oculte: yo no puedo evitar que esta noche se registre la casa: yo tengo que dar parte para no hacerme sospechoso; pero si se quiere librar á la Dolores, que no se pierda tiempo.

—Clara.—dijo el tabernero á su sobrina, vístete para salir mientras yo escribo una carta.

—No envie usted á su sobrina.

—Mi sobrina va á otra parte: no será ella la que avise á la Dolores.

—Así bien; pero prudencia, y yo no quiero papeles: basta con un recado

—Dice usted bien. Pero sepamos quien le ha convertido á usted, que ha perdido tanta gente, porque yo no conozco á usted.

—Yo no he perdido á nadie,—dijo Cruzeta;—por el contrario, he salvado muchos: á no ser por mí, infinitos que ahora están tranquilos, ó por lo menos libres, gemirian en los calabozos: yo no he preso mas gente que aquella que se me ha mandado exprofeso que prenda, y aun así, he avisado á muchos, Cuando venga la revolucion, que vendrá, en cuanto pase el primer hervor, no habrá nadie que quiera arrastrar á Ambrosio Cruzeta, porque se verá lo que Ambrosio Cruzeta ha hecho.

—¡Ya! Usted es un tuno que sabe nadar y guardar la ropa,—dijo con su ruda franqueza Gato-negro.

—Yo soy un hombre que sabe vivir y tener contentos ú obligados a los que le pueden hacer daño, si no hoy, mañana. Yo estoy seguro que usted me servirá.

—Si usted lo gana, sí.

En aquel momento apareció Clara en la trastienda; donde estaba Gato-negro y Cruzeta.

—Hija mia,—dijo este último,—usted se irá á buscar á una persona que conozca á Dolores Garriga; la que vive en la calle del Bonetillo, para que la digna que sin perder un momento se quite de en medio, porque la policía irá esta noche á registrar su casa y á apoderarse de los quinientos fusiles y de los sesenta mil cartuchos que hay en ella.

—Eso es,—dijo Gato-negro:—ya sabes donde tienes que ir: no vuelvas hasta traer la noticia de que la Dolores está segura.

—Muy bien, tio,—dijo Clara.

Y salió.

—¡Preciosa muchacha!—dijo Cruzeta.

—No es maleja, y sobre todo honrada y buena. En cuanto salgamos de estos belenes la caso.

—Pues de estos belenes, á lo que yo creo, se sale el verano: al gobierno le queda fuerza todavía; pero de dia en dia esta fuerza mengua: si hiciera reformas, si atacara á sus verdaderos enemigos, si pusiera dentro de la economía al país, todavia habia tiempo.

—Sí, siempre hay tiempo para arrepentirse y para ser buenos; pero los infames son esclavos de sus infamias: nosotros no podemos perdonar á estos hombres lo que han hecho aunque se volvieran ángeles; pero no se convertirán, no pueden convertirse: caminan de mal á peor.

—Y bien, se perderán mas pronto.

—Muy malos deben estar cuando la policía los abandona.

—Muy enfermos, sí; pero entendámonos: mi conducta es de todo punto independiente de esto, y me importa muy poco que se les lleve el diablo ó no: la hacienda que yo tenia la he vendido, y tengo mi dinero asegurado fuera de España: no puede venir la tormenta sin que yo la vea, y antes de que relampaguee yo me pondré á cubierto con toda mi familia, y bien á cubierto.

—Eso sucede siempre: por eso no se coge nunca á los pájaros gordos: los que pagan el pato son los pequeños bribones, los que son menos culpados: los peligrosos, los temible, conspiran en el estranjero y están siempre dispuestos á volver con mas insolencia, con mas zaña: así no acabaremos nunca: la conspiracion contra la libertad es permanente y poderosa, y en vano derrama el pueblo su sangre por ella, mientras todos los pueblos no sean hermanos, mientras los miserables y los infames tengan naciones vecinas de donde no se les puede sacar, mientra no sea posible hacer justicia

—Tiene usted razon. Pero vamos al caso: ¿qué diria usted si yo me metiera á conspirar con ustedes?

—Conforme y segun. Esto puede ser un lazo: esto puede ser no querer coger cuatro páros para confiarlos, para hacerles servir de reclamo y para coger con ellos á cuatro mil.

—Veo que usted tiene la imaginacion viva, y por lo mimos no insisto: acabo de hacer á ustedes un gran servicio y voy á hacerles otro.

—¿Cuál?

—Ustedes tienen el lobo en medio del rebaño.

—¡Cómo!

—Usted tiene en su casa un tal don Tomas Sandino.

La Municipalidad lo ha puesto en el Lazareto y se dice que despues será sometido al Juzgado del Crimen para que le irrogue la pena que debe sufrir además de la que acaba de serle impuesta.

Este faculiativo vino espontáneamente á Buenos Aires cuando recien se declaró la epidemia, con objeto de estudiarla.

—

Los estudiantes del Colegio de Monserrat en Córdoba preparan tambien una funcion dramàtica á beneficio de los atacados de la epidemia en esta ciudad.

—

En los jardines de la Esposicion Nacional en Córdoba se vá á dar una gran fiesta veneciana, cuyo producto se destina para aumentar los fondos de la Comision Popular.

Una comision de caballeros ha sido encargada de preparar todo, para que el resultado de la fiesta corresponda al cálculo que la ha determinado.

—

Leemos en un diario del Rosario:

La colonia Bernestadt ha levantado su voz y unido sus sentimientos de filantropia á los de los de la Comision de socorros en favor de los desgraciados que perecen en Buenos Aires.

Al desplegar la bandera de caridad lo hacen sin distincion de nacionalidades.

Este rasgo de nobleza viene à dar una leccion á los que por aqui se han dividido en nacionalidades, olvidando, que en Buenos Aires los fondos que se recogen son de todos y para todos.

Algunos que no tenian fondos han ofrecido parte da sus cosechas—¡Sublimes rasgos!

En estos momentos no se trata de conocer la fè de bautismo de cada uno.

El socorro debe ser para todos los miembros de la humanidad sin averiguar á que nacionalidad pertenece.

Tal debe ser el propósito de la poblacion del Rosario, en los auxilios que recoja para socorrer á las desgraciadas familias de Buenos Aires, y auxiliar á la Comision Popular con recursos para los fines que desempeña.

Esperamos pues, que las diversas nacionalidades que se ocupan de recojer fondos se reunan todas y formen una sola con un solo y único objeto, por que es para una sola familia.

—

Con motivo de haber comunicado el señor gefe de Policia al gobierno que han quedado agotados los 50,000 pesos que se le entregaron para atender á los gastos de la epidemia y tener necesidad de mayor cantidad de fondos para hacer frente á los gastos hechos y que aun es necesario hacer, el Gobierno de la provincia ha acordado à esa reparticion la cantidad de 100.000 pesos para el referido objeto.

—

El próximo domingo tiene lugar en la Villa de Lujan, una conferencia literaria, cuyo producto se destina á la caja de la Comision Popular.

Tomarán parte en ella los jóvenes:

Oscar Liliedal.
Samuel Alberú.
Martin Coronado.
Daniel Escalada.
Adolfo Lamarque.
Manuel Castañeda.

Miembros todos del «Estimulo Literario.»

—

Al vapor inglés *Lady Gartier* se le ha dado permiso para que desembarque 227 toneladas de carbon que ha traido para la empresa del gas. La empresa pidió este permiso porque ya empezaba á carecer de este articulo.

—

A juzgar los preparativos hechos hasta hoy, el concierto que debe tener lugar en San Fernando, estará magnifico.

—

El Gobierno de la Provincia recibió ántes de ayer las copias de los últimos decretos nombrando Gobernador de Santa-Fé al Doctor Iriondo y Ministro al Sr. Ayento.

—

El vapor «Rosetti» salió antes de ayer para el Paraná.

Segun nos dicen va con objeto de traer al Ministro de la Guerra á esta ciudad.

Lo veremos.

—

El Dr. D. Pedro A. Pardo, uno de los médicos que constantemente ha estado al servicio de la Comision Popular, ha sido atacado en el pueblo de Belgrano donde se retiraba de noche.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—

La Comision de servicios de la *Popular* abonó ayer la suma de 146,000 pesos entre los enfermeros que se encuentran al servicio de la Comision.

—

El Sr. Getting ha dirijido una nota á la Comision Popular, dando cuenta de las casas inglesas á quienes se ha dirijido solicitando auxilios.

—

Las comisiones parroquiales han recibido autorizacion de la Municipalidad, para nombrar dos personas en cada parroquia, para que estas puedan asistir debidamente á las niñas huérfanas que quedan á causa de la epidemia.

Aplaudimos esta escelente medida.

—

Es fuera de duda ya que la epidemia disminuye notablemente.

Quiera Dios que el 1.° de Mayo podamos anunciar que ha desaparecido completamente.

—

El Sr. D. Juan Sartori se ha presentado á la Municipalidad ofreciendo seis piezas de material que posee dicho señor en San Martin, para que puedan alojarse allí algunas personas pobres que salgan de la ciudad.

Acciones de esta naturaleza deben ser conacidas por todos aunque pocos las imiten.

—

Segun circular que pasó ayer la Municipalidad á las Comisiones de Higiene, desde esta fecha ha quedado habilitada en la calle Corriente esquina á la de Bermejo, la nueva estacion para recibir los cadáveres que deben ser conducidos al Cementerio de la Chacarita por el ramal del ferro-carril del Oeste.

—

Por ebriedad y escándado y ser conocido por ladron ha sido arrestado por el comisario de la secccion 18ª y remitido ayer al departamento de Policia un argentino.

Por sospecha de robo el Presidente de la Comision de Higiene de San Miguel ha remitido al departamento á un pájaro de nacionalidad española.

Dos costureras de la misma nacionalidad han sido remitidas por el mismo y por igual causa.

Por vago y sospechoso se halla aprisionado un carrero de nacionalidad argentina de 20 años de edad.

El Comisario de la seccion 18ª logró capturar y ha remitido al departamento de Policia á un zapatero argentino de 19 años de edad prófugo de la carcel.

Un carrero oriental ha sido remitido por el comisario de la seccion 20.ª por ser acusado de ratero.

Por la misma causa ha sido arrestado un dependiente de nacionalidad argentina y de 16 años de edad.

En compañia de estos dos se hallaba un dependiente italiano de 17 años de edad que complicado en el mismo hurto se halla igualmente en la Policia.

Por sospechas de robo, el comisario de la seccion 2.ª envió á la Policia á un sirviente de nacionalidad española.

Un vigilante fué aprisionado y remitido á la casa central por andar provocando escándalo.

Por hacer uso de armas prohibidas el comisario de la seccion 14 aprisionó á un albañil de nacionalidad oriental y de 18 años de edad.

Un italiano ha sido remitido por el comisario de la seccion 13 por sospechoso.

Tres compañeros de la misma nacionalidad han sido arrestados por igual causa y se hallan en su compañia.

Un italiano de oficio jornalero y de 40 años de edad fué capturado por el comisario de la seccion 13 y puesto en lugar seguro, por andar provocando escàndalos y haber inferido algunas heridas.

Un carpintero de nacionalidad austriaca que infirió á un prójimo varias heridas de gravedad, fué aprisionado por el comisario de la seccion 19 remitido el Departamento.

Ayer han entrado al Departamento de Policia 23 presos.

Hoy hasta las doce solo habian entrado 2: un paraguayo remitido por el Comisario de la seccion 18 por hacer uso de cuchillo y una infeliz demente remitida por el comisario de la seccion 6.ª

—

La sociedad de Beneficencia ha nombrado al Dr. José Maria Bosch médico del Lazareto de Mugeres.

—

En varios pueblos de campaña, la antoridad ha prihcipiado á prohibir la costumbre tradicional de la gente criolla, de bailar en los velorios de los velorios de los niños. Se alegan razones de higiene y de moral, atendido el estado actual de Buenos Aires.

—

El Gobierno de la Provincia ha acordado el Departamento de Policia la suma de diez mil pesos para atender á los numerosos gastos que demandan las circunstancias presentes.

—

En adelante funcionarán trenes espresos, del Ferro-Carril de la Boca, entre el Paseo de Julio y el punto donde corta le calle de San Luis al Ferro-Carril del Sud.

Este punto solo dista tres cuadras de la Estacion.

Barracas al Norte; de manera que los pasageros del Ferro-Carril del Sud, tienen como venir el Paseo de Julio por los trenes de la Boca.

## ÚLTIMA HORA

**Mortalidad de ayer hasta las 8.**

| | |
|---|---|
| Fiebre amarilla.......... | 171 |
| Varias enfermedades....... | 13 |
| Total.... | 184 |

## VARIAS

**Muerte del Supremo Mariscal austriaco.**—El 5 de enero último tuvieron lugar en la iglesia metropolitana de San Estévan en Viena los solemnes funerales del supremo mariscal y presidente de la Cámara, conde Francisco de Kuesfstein, baron de Greillensteins.

Asistieron el emperador y los archiduques de Austria, el duque de Módena y otros augustos personajes.

**La erupcion del Vesuvio.**—«Il Popolo d'Italia», diario de Nápoles trae los siguientes pormenores acerca del Vesuvio.

«Hace ya tres dias que el Vesuvio se encuentra en plena erupcion. Hácia la base del cono al lado del norte se ha abierto una nueva boca de donde emana una lava copiosa y rápida que, en un momento, ha alcanzado en la falda del cerro hasta el punto llamado el «Atrio del Caballo». El profesor Palmieri ha demostrado una vez mas en esta ocasion la exactitud de sus indicaciones sismográficas.

El opina además que este movimiento del volcan pondrá fin á las continuas sacudidas que en los últimos meses han producido tantas ruinas en varios puntos de la peninsula, particularmente en Romania y en Calabria.

**El comercio inglés en 1870.**—El gobierno inglés ha publicado la estadistica comercial de 1870. Se nota con sorpresa que la guerra no ha ejercido hasta ahora sino una influencia muy lijera en los cambios internacionales de Inglaterra.

El comercio de algodon fué muy próspero y despues de un pánico repentino del mes de julio, se levantó de nuevo con las victorias de los prusianos, tanto que las fábricas del Lancashire no permanecieron ni un momento desocupadas. A pesar de seis meses de sangrientas batallas, el comercio de sedas ha permanecido en una condicion satisfactoria. La condicion de la marina mercante es espléndida. Es cierto que la marina alemana que tiene mas de un millon doscientas mil toneladas fué escluida hasta cierto punto de la navegacion mercantil y que la apertura del canal de Suez aumentó la construccion de las naves de vapor. Aun cuando la guerra debió quitar millares de brazos á la agricultura, la produccion del azúcar de remolacha no ha sido nunca mayor.—Solo la neutralidad ha valido á la Inglaterra la buena condicion en que se encuentra.

**Primer toque á la Suiza.**—La relajacion de la neutralidad de la Suiza ocasionada por la entrada al territorio de esta república de un cuerpo del ejército del Este perseguido por Manteuffel, suministró al conde de Bismark un pretesto para pedir ta anexion de Neuchatel á la Alemania. El canciller prusiano basa tambien su demanda en que Neuchatel ha hecho parte de la heredad de un difunto Hohenzollern.

En Suiza hay 66,000 soldados franceses. Estos desgraciados, apenas están vestidos y el gobierno de Suiza ha pedido á las autoridades francesas que envien con que vestir los.

**Inundaciones en el Perú**—Leemos en el «Comercio» de Lima con fecha 18 del presente:

«El Arequipa», procedente de San José é intermedios, fondeó en el Callao à las tres y media de la tarde de hoy.

Los pasageros venidos en este vapor confirman las noticias recibidas en los últimos dias por el telégrafo acerca de las detructoras inundaciones que han sufrido Huacho, Supe y otros pueblos, y agregan que cosa semejante ha sucedido en algunas poblaciones de mas al norte.

De ésta que, segun parece, ha sufrido mas es Lambayeque. El rio de esta ciudad, cuyas aguas fueron considerablemente aumentadas con las del desmensurado *rio Viejo*, que ántes corria paralelo á él y repentinamente se convirtió en su afluente, se desbordó sobre la poblacion, inundándola casi por completo.

El estado de Lambayeque era tal, que para pretarle auxilios habia sido necesario enviar de San José cuatro balas y cincuenta hombres acostumbrados á manejarlas.

Se nos asegura que la hacienda del señor Soef ha sufrido mucho; pero todo lo que de positivo sabemos á esta respecto, es que un amigo nuestro que se encontraba en ella no ha podido salir para embarcarse, por que las aguas lo tenian sitiado.

En Chiclayo tambien se habian esperimentado fuertes lluvias que causaron daños de no poca consideracion.

Pero donde mas copiosas han sido las lluvias es en Pacasmayos y sus alrederes. Las casas de la poblacion se habian anegado casi en su totalidad, y las familias no habian encontrado otro refugio contra las aguas que las bodegas de las señores Fuentes.

En Casma tambien se ha desbordado el rio.

La inmediata hacienda de San Rafael, propiedad del señor Rafael Salazar, ha sufrido considerablemente.

Otro de los pueblos del litoral que ha sufrido bastante con las inundaciones es Huarmey, pero aun no hemos podido conseguir pormenores.

Tambien en la hacienda Quipico, inmediata á Supe, han causado las aguas verdaderos estragos.

Concluiremos esta relacion de los fenómenos fluviales que han pesado sobre las poblaciones del norte, contra otra maritima que nos comunica nuestro corresponsal de Guañape.

Segun éste, aunque las corrientes en esas islas no habian cambiado su habitual curso hácia el N. O., se notaba que su velocidad habia aumentado considerablemente, pues se calculaba que corrian mas de dos millas por hora.

**Buena casa**—Leemos en el Ferro Carril de Santiago:

En una hacienda un poco lejana de esta capital ocurrió el sábado, á consecuencia del temblor, un suceso curiosisimo y que prueba el espanto que produce aun entre los animales el fenómeno de un estremecimiento de la tierra.

Uno de los inquilinos de esa hacienda tiene su choza en la cual habita con su familia, cerca de una quebrada profunda, que sirve de límite á varios potreros. Como era dia de fiesta, el huaso no habia salido á su trabajo y estaba con su mujer y sus hijos y un amigo en uno de los corredores de su choza, recibiendo el agradable calor del sol de la mañana.

Repentinamente el temblor hace crujir y oscilar al pobre rancho. Su dueño y los que le hacian compañia se ponen de pié asustados y preparàndose para huir. El temblor continúa; y los huazos, la mujer, los niños emprende la carrera en distintas direcciones con toda la velocidad del miedo y no se vienen á detener sino á una gran distancia, cuando ya habia mucho tiempo que la tierra habia dejado de temblar. Esta ausencia no duró mucho tiempo, pero no fué tampoco tan momentánea que durante ella no pudiese verificarse un raro fenómeno que debia asustar aun mas que el primero á los pobres moradores de la choza. Cuando éstos, canzados de su rapida carrera, se detuvieron notando que ya no habia peligro, volvieron nuevamente al rancho, despues de haberse reunido y comentado el susto que acababan de pasar.

El huaso quiso penetrar el primero y resueltamente á su rancho para ver si el temblor habia causado en él algun estrago; pero apenas puso el pié en el umbral retrocedió espantado y quiso huir como si estuviese sintiendo que la tierra se movia à sus piés. La emocion del huaso se comunicó como es natural á la familia; el amigo, sin embargo, no participó de ella y trató de investigar la causa que tanto espanto producia en su compadre. Se asoma á la puerta, pero se vé tambien obligado á retroceder; en uno de los rincones de la pieza acurrucado y temblando todavia se alcanzaba à distinguir un enorme leon conocido ya de los dos campesinos por los estragos que causaba en los caballos y ovejas de la hacienda. Pasado el primer momento de estupor el huaso se atrevió á cerrar la puerta que afianzó fuertemente por fuera. En seguida comunicó à su amigo un proyecto para apoderarse del leon, proyecto que fué aprovado por el otro y que luego trataron de poner en planta.

Entre tanto hé aqui lo que habia sucedido. En el momento del temblor, el leon hacia su almuerzo con un buen cordero. en un potrero vecino. Asustado por el movimiento de la tierra, abandona su presa y corre en busca de un refugio; encuentra á su paso la choza del inquilino y penetra en ella quedándose aun despues de haber pasado el temblor. El refugio no fué sin embargo el mas seguro: los dos huasos, despues de haber cerrado la puerta, fueron á buscar perros y armas à los otros ranchos. Pocos momentos despues estaban de vuelta con una jauria y una buena escopeta. Entónces principió la cruzada contra el pobre leon que todavia se mantenia sin moverse en su rincon. Se cargo la escopeta á bala y se abrió un agujero en la pared del rancho para poder retirar. La bala dió en el blanco; el leon herido trató de escapar habriéndose paso por las débiles paredes del rancho que sufrieron dos ó tres embestidas. La puerta no tuvo la misma resistencia; al primer empujon saltó hecha pedazos dando pasos al leon que emprendió una furiosa carrera.

Apesar de su velocidad, la jauria de perros logró luego darle alcance. El combate era muy desigual y terminó pronto. El leon debilitado por la pérdida de sangre no pudo resistir con éxito á seis ú ocho perros que lo atacaban por todos lados.

Los campesinos pudieron ese dia celebrar la muerte de un enemigo que les causaba grandes males.

**Muerta de hambre!**—La inmajinacion se resiste á creer q' nadie pueda morirse de hambre, en *San Francisco de California*, relativamente, tal vez la ciudad mas rica del mundo. Sin embargo, el hecho siguiente es desgraciadamente cierto.

Margarita Byan vivia con tres hijos en una sombria bohardilla de la esquina de las calles de Mason y de Vallejo. Un oficial de policia penetró, por indicacion del vecindario, en la habitacion ocupada por esta familia victima de la miseria. Encontró á la madre tendida en el suelo teniendo apretada contra su seno reseco una criaturita de nueve meses. Los otros dos niños estaban acurrucados cerca de su madre con el rostro contraido y llorando siléciosamente, ya sin fuerza para gritar.

**Desgracia en el Ferro-carril**—Leemos en un diario de Valparaiso;

El tren de carga de la capital, atropelló ayer, en Tiltil, á un vecino que vivia á inmediaciones de ese pueblo, cortándole las dos piernas é infiriéndole otras contusiones de que murió en el acto.

Pero no es esto lo mas raro del caso, puesto que los trenes despachan casi diariamente á individuos para el otro mundo.

Se nos dice que el tal vecino llegó en la mañana á Tiltil, llevando á cuestas el cadáver de un amigo que habia fallecido el dia anterior.

Interrogado en la estacion por varias personas que creyeron se trataba de un crimen, contestó.

—Es el cadáver de un amigo que murió ayer.

Agregando muy conmovido;

—La delantera no mas me lleva!

Una vez que dió sepultura á su amigo tomó el camino de su casa, echando á andar por la linea del ferro-carril. Pero hé aqui que el tren de carga aparece derrepente, y se lleva por delante al infeliz, matàndolo en el acto, como lo dejamos dicho.

Momentos despues era sepultado en el cementerio al lado del amigo á quien momentos antes habia acompañado hasta dejarlo bajo de tierra.

**Canonizacion**—Con este titulo dice un diario de Lima:

«Sabemos que el reverendisimo arzobispo ha autorizado á su ilustrisima el Provisor para que reciba en la curia declaraciones juradas acerca de los milagros operados por el ciervo de Dios fray Ramon Rojas, conocido por el padre Guatemala. Igual autorizacion han recibido los párrocos del Callao, Ica, Chincha y Pisco. Todas estas diligencias preparatorias tienen por objeto organizar el espediente de canonizacion y dotar á la cristiandad con un santo mas, que aumente el número de los que reza la iglesia.

Loado sea Dios.»

Parece que no hay aun bastantes santos para los limeños y que aun quieren convencerse de la posibilidad de los milagros de fray Ramon Rojas, que, una vez que se atribuyó á si mismo milagros, no ha de ser muy santo varon que digamos.

Que lo canonicen! Asi tendremos un San Ramon de Lima ó algo por el estilo.

**Indemnizacion consoladora.**—Uno de los acontecimientos notables que marcan el principio del año 1871 en Alemania, es la adopcion del sistema francés de pesos y medidas, y la del nuevo código penal. Los kilos, los litros, los metros, en fin, el sistema decimal, reemplazarán en adelante á las leguas, las libras, los piés etc. Los franceses, á quienes la fundacion del imperio aleman, sobre su derrota tiene tan irritados, deben esperimentar una especie de consuelo por este homenaje rendido á la superioridad de sus instituciones civiles. Hace algun tiempo que el pueblo aleman, si no el gobierno, deseaba la reforma del sistema de pesos y medidas, y la introduccion del sistema francés es el primer paso que se dà en esta via.

### Curioso descubrimianto

UNA CUEVA LLENA DE ESQUELETOS

(Del *Siard and Herald*)

De varios meses á esta parte los periódicos del noroeste vienen llenos de relaciones maravillosas de descubrimientos hechos en varias partes, de reliquias que se suponen haber sido manufaturadas por un pueblo que ha pasado sin dejar tras de si huellas de su historia. Estas reliquias, que consisten en esqueletos, utensilios de casa, armas, herramientas de agricultura y varias piezas de barro, etc., han sido en su totalidad preservadas con religioso cuidado por los directores de varias instituciones cientificas á las que han sido consignados, pero todavia ninguna hipótesis satisfactoria ó aun plausible se ha avanzado concerniente á su origen.

El Sábado último, dice *Dubuque Times* del 11, se hizo un descubrimiento mas portentoso aun de los que hasta aqui se ha dado cuenta, por unos trabajadores del ferro carril de Dubuque y Minesota, al pié de uno de los mas altos y agrestes peñones, à corta distancia de la punta de Aguila. Al pié de este peñon, enfrentando al rio, ocupabase una cuadrilla de trabajadores en cavar cal estratificada para la via férrea, cuando de improviso se vieron imposibilitados de proseguir su labor por una enorme piedra lisa en cuya parte superior habian gravados caractéres estraños y que ninguno de los obreros fué capaz de descifrar.

Bajo las órdenes del mayordomo y con los esfuerzos unidos de cierta número de hombres, pudo removerse la piedra, y ¡cosa sorprendente! sobrevino una corriente de aire frio de una gran abertura cuadrada que se estendia al interior del peñon en direccion horizontal. El aire salió afuera con tal fuerza que una vela encendida que habia á la entrada de la gruta se apagó al instante.

Inspirados con el pensamiento de ocultos tesoros y pensando que tal vez habria algun entierro hecho por alguno de los primeros esplotadores, resolvieron en el instante mismo descubrir este asombroso misterio, sacando á luz los macizos cofres y piedras preciosas que en profusion debian encontrarse en alguna parte.

Procuráronse luces, y cinco hombres precedidos por el mayordomo, cada uno con su vela encendida, se dirigieron á esplorar el paraje subterráneo, que era como de cuatro pies de ancho y de una altura suficiente para permitir andar, encorvando un poco el cuerpo.

Andando cautelosamente dirijian de cuando en cuando timidas miradas á su alrededor, como si esperasen encontrarse, de manos á boca con algun terrible espectro.

Siguicron á lo largo el túnel que se estendia directamente al corazon del peñon como unos 50 piés, y de nuevo encontraron otra gran piedra que les interceptaba el camino. Removida ésta vieron una escalanita de piedra como de unos diez piés, que conducia hacia abajo. Descendieron, y se hallaron con una gran cámara cortada en la roca sólida, como de 25 piés en cuadro por 20 de altura.

La sorpresa que recibieron estos hombres al contemplar tal obra maravillosa es dificil de esplicar. El suelo era duro y perfectamente liso, mientras que à la débil luz de las velas contemplaban absortos las paredes embellecidas por una multitud de estraños caractéres, intentando representar flores, pájaros, àrboles y otros objetos de la naturaleza, grabados todos en la roca sólida.

En la pared situada al sur habia una figura representando el sol é inmediatamente debajo veiase un hombre envuelto en una flotante toga en el acto de entrar à una embarcacion y teniendo en su mano una paloma.

El techo de esta cámara estaba adornado con estrellas, serpientes y carruajes, cuyos perfiles se revelaban clara y distintamente. En el centro de este departamento habia una gran piedra, y al removerla se presentó á la vista una estensa bòveda llena de esqueletos de alguna raza desconocida, varios de ellos sentados y otros parados todos perfectamente preservados aun los mas pequeños huesos. Se notó que al ser enterrados los habian hecho con sus rostros hácia el suroeste. Al lado de cada esqueleto habia un baso de la forma mas perfecta y acabada, lleno de una especie de tierra amarilla. Examinóse uno de estos vasos y su fondo contenia huesos de animal, que evidentemente las habian puesto en el sepulcro para proteger al que partia para la rejion de los espiritus, rito funeral que concuerda con la general costumbre de muchas naciones bárbaras.

Puntas de flechas, piedra, hachitas y pedazos de concha perforadas se encontraban en abundancia por toda la bóveda. Los equeletos ocupaban una posicion semicircular, encontrándose el mayor de ellos en el centro.

Este esqueleto media siete piés ocho pulgadas de alto. Los dientes eran blancos y brillantes como el marfil, y en una de sus estendidas manos, asegurada por las coyunturas de los huesos, reposaba una pequeña perla. Este individuo fué, á no dudarlo, el gefe de la tribu, y de consiguiente enterrado con todos los honores debidos á su rango. Al lado de cráneo habia dos adornos para las orejas hechos de concha, y numerosos huesitos y cabezas de cobre cubrian el piso de la bóveda.

Tambien se encontraron vestijios de una clase de jénero fibroso en las estremidades de cada esqueleto, pero tan delgado y trasparente que se deshacia al mas simple toque.

No se pudo encontrar ninguna joya de oro ó de plata, pero en cambio habia esparcido en abundancia instrumentos de cobra, el que probablememente provenia de las minas del Lago Superior, lo que hace presumir que estas minas fueron trabajadas en un periodo anterior al diluvio universal.

Despues de hacer un completo reconocimiento en la cámara de los muertos y de sus fantasmas ocupantes, la comitiva partió, cerrando la entrada tras ellos.

A qué raza pertenecen estos esqueletos, y quienes construyeron sus sepulcros, permanecerá para siempre en un completo misterio. Esta es otra hoja que enseña los siglos del pasado, otra evidencia del hecho que de este mundo y sus fundadores conocemos muy poco.

Sabemos que se toman medidas para trasportar los esqueletos y los articulos mas importantes al salon del instituto de ciencias y artes de Iowa.

Esperamos que estos restos permanezcan alli y no se permita llevarlos á adornar los museos de algunas de las ciudades del este. Mientras tanto, haria un bien alguno de nuestros sábios si investigara la cueva y sus alrededores, y estableciera si fuese posible, la identidad de los esqueletos,—si son indios, mejicanos, etc.

## Conversácion

### Los tres besos.

I.

Eran tres.

Una se llamaba Adela.

Otra Rosario.

Otra Angela.

Y las tres eran bonitas.

Mi corazon estaba perplejo con aquellos tres amores.

Porque yo amaba á Adela y à Rosario y á Angela.

¿No lo han adivinado vds.?

II.

El corazon puede multiplicarse hasta lo infinito.

Por ejemplo; yo di mi corazon á Adela.

Se lo di á Angela.

Y á Rosario.

¡Tres corazones distintos y un solo corazon verdadero! dirá el lector.

Lo que significa que mi corazon ha realizado el misterio de la Santisima Trinidad.

Preguntad á Adela y ella os dirá:

—Ese moro me dió su corazon.

Interrogad á Rosario y os contestará:

—Yo soy el dueño del corazon de ese moro.

Angela, por su parte, sostendrá lo mismo.

¿Cómo puede ser eso?

Muy fácilmente.

Siendo.

II.

Esos tres amores crecieron en mi alma como tres claveles en un mismo tallo.

Las sonrisas de Adela fascinan.

La sonrisa de Rosario me enloquece.

Los suspiros de Angela inflaman mi alma.

Por eso amo á las tres.

¿Qué es el amor?

Esa misteriosa y suprema aspiracion de nuestra alma hácia un sér creado.

El amor es la vida de los àngeles.

El cielo de la tierra.

Por eso llamamos ángeles à las mujeres, porque viven la vida del amor.

Sin embargo, en el cielo de la tierra, en el cielo del cielo, hay ángeles caidos.

IV.

De aqui deduzco que Adela, Angela y Rosario son tres ángeles de la tierra.

Angeles de belleza.

De candor.

De dulzura.

V.

Un dia pedí un beso á Adela.

Adela se puso coloradita como una cereza y me contestó:

—¡Un beso! ¿no sabe V. que ese beso, semejante al áspid, marchitaria las rosas de mis mejillas? ¡cuándo V. sea mi esposo! . . .

Me fuí á Rosario y le pedi lo mismo.

—¡Un beso! ¿no sabe V. que el hálito de fuego de ese beso empañaria el cristal de mi virtud? ¡cuándo sea V. mi esposo! . . .

Me fuí á Angela y le hice la misma peticion.

—¡Un beso! ¿no sabe V. que ese beso, semejante al cierzo, ajaria los claveles de mis lábios? ¡cuándo V. sea mi esposo! . . .

Yo, por toda respuesta, me contenté con besar á las tres. . . las manos.

VI.

El amor es una historia de besos.

Los besos son las dulcisimas vibraciones de las cuerdas del alma.

La luna ama al mar y le envia besos de luz—El mar ama á la luna y le envia besos de espuma.

En el primer beso es en el que mas se goza.

Las almas de los enamorados se funden en un beso.

Este capitulo no tiene nada que ver con la novela.

Es un capricho del autor.

V.

Contirúo.

Un beso de Angela, Rosario, ó Adela me hubiera hecho feliz.

Se ha dicho que la felicidad no existe en la tierra, sino en el cielo.

Yo creo que existe, pero es fugaz como el relámpago: tiene la vida de un beso.

Esto me hace creer mas y mas que el amor es el verdadero cielo de la tierra.

Porque la felicidad se halla tambien en el amor, aunque fugaz.

Si esto les parece á vds. oscuro, abran las ventanas.

VI.

¿Me sabrian vds. decir que beso es mas dulce, el que se dá ó el que se recibe?

Vamos á resolver este problema.

Yo, por ejemplo (y pordonen vds. este escolástico *yo*) doy un beso á una mujer.

O ella me lo dá á mi (me es igual . . . hasta cierto punto.)

En el primer caso, no supone que ella me ame.

En el segundo caso, si.

Luego es mas dulce el beso que se recibe, que el que se dá.

Porque el beso que se recibe es una prueba de amor del que lo dà.

Y el beso que se dá, no simpre prueba al amor del que lo recibe.

Hablen sino tantas y tantas mujeres casadas, aburridas de las pruebas de amor de sus esposos.

¿Hé dicho algo?

VII.

Yo como diria un profesor de psicologia, podia haber besado á traicion á Adela, Angela ó Rosario.

Pero yo necesitaba una prueba de su amor en aquel beso.

Sé que me hubieran perdonado la traicion.

¿Qué mujer no perdona las *traiciones* de un hombre enamorado?

Llámola traicion, en vez de atrevimiento.

Lo que no perdonan nunca las mujeres en un hombre, es la timidez.

VIII.

En fin, querido lector: mi corazon sigue palpitando por Adela.

Y por Rosario.

Y por Angela.

Pero segun parece, los besos son flores que brotan solamente en el vergel del matrimonio.

El hombre casado penetra en él impunemente, á la luz del sol, à la vista de todos.

El célibe solo puede coger esas flores aprovechándose de las sombras del misterio, recatándose de las gentes, huyendo de la luz.

Y nada escita tanto el apetito como la prohibicion.

¿Tendré valor para penetrar algun dia en ese vergel, con una *licencia* estendida por el cura ó notario?

¡Ah, quién sabe!

Lo cierto es que Adela, Angela y Rosario me están provocando.

IV.

Y lo peor es que en el vergel del matrimonio no son todo flores.

Hay reptiles venenosos.

Y muchos abrojos.

Y sendas peligrosas.

Durante la luna de miel ¡cuántos encantos encierra este paraiso!

Pero cuando la luna de miel se hunde en su ocaso, todo se vuelve tinieblas.

¡Ay, de los que no alimentan constantes la lámpara del amor con petróleo de primera calidad!

¡Si yo pudiese convencer á Angela y á Rosario y á Adela de todo lo que llevo dicho!

¿Por qué no habian de concederme eso tres besos sin comprometer mi porvenir?

Pero ¡ay! bonitas son ellas para eso!

Y me gustan tanto....

Lector ¿me caso?

**Aben-Xoar.**

### El afan de agradar.

Hé aqui una aspiracion comun á todo el linaje humano.

¡*El afan de agradar*! ¿quién, alguna vez en su vida, no se ha sentido dominado por esa pasion, que tan funesta suele ser en la mujer?

Abrid la historia de la humanidad, y hallareis en ella mil y mil ejemplos palmarios de lo que dejamos dicho.

El afan de agradar tiene un nombre mas propio; se llama coqueteria.

Las armas que emplea una mujer para lograr su antojo, son las seducciones.

Los corazones mas fuertes y de mejor temple, no resisten al fuego de dos ojos provocativos.

—

Lo mismo la aristócrata que la humilde modista, lo mismo la altiva duquesa que la modesta hija de la aldea, todas procuran realzar sus encantos personales para adquirir mayores triunfos sobre el hombre.

La coqueteria es comun á todas las mujeres.

Porque las hay que por coqueteria dejan de ser coquetas.

¡El espejo! hé ahi el libro donde aprenden el arte de hacerse graciosas y agradables.

Y ya VV. saben que ese libro no tiene vuelta de hoja.

—

Es verdad que la aldeana, no tiene espejos donde estudiar sus dulces y tiernas sonrisas, ni estudiar esas miradas enloquecedoras que tantos triunfos les valen.

Pero tiene en cambio claras fuentes en cuyo trasparente y terso cristal aprenden al dedillo ese arte.

No tiene lazos y cintas para realzar su belleza fisica; pero tiene en cambio flores de rojos y azules pétalos que brillan mágicamente sobre sus trenzas negras como la noche ó rubias como las espigas.

Lo mismo en la aldea que en la corte, se rinde idólatra culto á esas deidad eterna que se llama coqueteria.

—

No sé quién ha dicho que,

En la mujer agradar
Es el deseo primero:
Cuando deja de gustar
Lanza el suspiro postrero.

Asi es, en efecto.

—

¿Que es la virtud? el deseo de agradar.

Si las mujeres perdidas gozaran de igual estimacion y respeto que las virtuosas, la virtud no tendria virtud.

Por eso en la virtud hay tambien un algo de coqueteria.

Si es virtuosa, es para agradar.

Y se quiere agradar, por un sentimiento de coqueteria.

Esto, que á algunos parecerá metafisico, es para nosotros claro como la luz del sol.

—

La jóven procura agradar para conquistar un novio.

La casada alimenta el mismo deseo, por dos razones:

Primera: para retener en sus brazos á su esposo, si el amor de este la hace feliz.

Segunda: para encontrar un amante, si en casa es un infierno.

Porque la casa donde no hay amor entre los esposos, es un verdadero infierno.

El marido es el diablo, tal como lo vemos pintado en los retablos de las iglesias ó en los libros de religion.

El agrado preciso, preciso es confesarlo, es un deseo muy natural en la mujer.

Por medio del agrado obtiene el cariño del hombre.

Y del cariño al amor hay un paso.

Tambien es natural en el hombre esa aspiracion.

Solo que no es esclavo de ella, como la mujer.

No hay mujer que no quiera agradar á todos los hombres, al paso que hay muchos hombres que no cuidan de agradar mas que al único sér que adora.

Que hablen las casadas ¿no sienten palpitar vivamente su corazon cada vez que admira álguien en belleza y le tributa elogios?

Concluiré este párrafo diciendo con el otro:

*Agradar, amar y reinar: hé ahi á la mujer!*

—

El afan de agradar es hasta cierto punto una pasion legitima y noble.

¡Lástima que muchas veces se apelen á medios indignos!

Para agradar se recurre muchas veces al lujo.

Y el lujo ¡cuantas veces conduce á la ruina ó á la deshonra.

Para agradar toca la mujer todos los resortes de la seducion.

¡Y cuantas veces queda prendida de la misma red que han tejido sus ojos para el hombre!

—

¡El tocador! aqui tienen vds. al mayor cómplice de las mujeres.

El tocador es la cátreda donde aprenden de memoria el arte de agradar.

Pero lo que en esa cátreda aprenden, suelen ser *doctrinas falsas*.

¿Qué es, sinó, el artificio de que se valen para aparecer hermosas.

¿Y es tan corto de vista el hombre que no comprende el trapujo, el engaño?

Tiene la palabra el hombre.

—

La fea, lo mismo que la bonita, arde en deseos de agradar.

Pero la fea recurre á otros medios mejores.

Procura hacerse amable, simpática, cariñosa.

Hé aqui las armas de que se vale.

Su posecion cuesta menos al hombre, pero le dura mas.

Porque las mujeres hermosas se parecen mucho á esos muebles de lujo que ha inventado la moda, cuestan un dineral y se descomponen pronto—Tienen ademas el defecto de que despiertan la codicia en todos sus admiradores.

No sucede asi con la fea.

¿Quién ambiciona su posecion?

Y no obstante, el alma de una fea puede ser bella como los ángeles.

¿Porqué las feas procuran hacerse amables y discretas, cariñosas y simpáticas?

Por el afan de agradar.

Hé ahi el móvil de todas las acciones de la mujer.

### Comision Popular.

NOMBRAMIENTOS DE COMISIONES

En virtud de la autorizacion que me ha sido conferida por la *Comision Popular*, para hacer el nombramiento de los miembros titulares de la misma; que han de desempeñar las distintas Comisiones que establece el Reglamento orgánico de la Asociacion, he hecho los siguientes:

*Comision de Hacienda.*
D. Mariano Billinghurst.
*Comision de Higiene.*
Dr. D. Manuel Bilbao.
*Comision Médica.*
Dr. D. Juan Cárlos Gomez.
*Comision de Provisiones.*
D. Cárlos Guido y Spano.
*Camision de Servicio.*
D. Pascual Barbatti.
*Comision de Vigilancia.*
Dr. D. J. M. Cantilo.
« « Domingo César.
« « Enrique D'Almonte.
« « Pablo Gowland.

Buenos Aires, Abril 14 de 1871.
HECTOR F. VARELA.
Presidente.


## BANCOS

### BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en mte y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mte con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

### BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso........ 5¼ " "
id de plazo de 90 dias....... 7 " "
Id á retirar con 30 dias de aviso........ 7 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra y vende jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.
G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

### BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 3
Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 8 p% al año
Depósitos á plazo fijo........ 10 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 15 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

### WANKLYN Y C•

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés erá la siguiente:

En cuenta corriente..........5 p% al año
Con 7 dias de aviso..........6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos.........10 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

### BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 186
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita.
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

### La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sºtes
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

### CAJA DE CRÉDITO HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

### COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubrede 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

### JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........ 8 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 8 1/2
« « « 60 «........ 9
« « « 90 «........ 10
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 à las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1° de 1871.

## AVISOS

**Municipalidad** de Belgrano. Habiendo pasado hoy un convoy fúnebre de Buenos Aires para el cementerio de la Chacarita (via) por las calles de este pueblo, esta Municipalidad ha acordado:
Que no se permita el pasaje de los convoyes fúnebres por el puente sobre el arroyo de Maldonado, ó por el camino de las carretas—Belgrano, Abril 18 de 1871.
a20 p3 Policarpo Dorr—Jorge Gowland.

**Oficiales carpinteros**
Se necesitan dos que sepan su oficio y tengan las herramientas—Ocurrir á la cocheria y caoneria calle Parque 79. a20 p2

**A 20 $** Ollendorffs inglés, español, portugués, aleman etc.—A 10 pesos: Palyglots inglés, francés, aleman etc.—Potosi 103. a20 p3

**Se alquila** Una casa à media cuadra de la estacion San Martin, con cuatro piezas de material, cocina y demas oficinas: á mas un espacioso jardin—Los interesados pueden ocurrir al gefe de la misma estacion. a20 p3

**Perrita** La persona que la perdió y que justifique pertenecerle, puede reclamarla en la calle de Cuyo núm. 64. a19 p3.

**Fiebre amarilla** La tienda inglesa, 40 ½ San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, para despachar articulos de hombre como botines, ropa hecha, ropa blanca, sombreros, trajes de invierno, sobretodos, camisas etc.
La tienda inglesa 107 calle Corrientes de articulos de hombres, señoras, niños y niñas será abierta desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. No se vende á condicion y precio fijo.
a19 p15 Charles J. Flower.

**Para Génova** directamente saldrá á fines del próximo Abril la hermosa y velera barca italiana «Giulia», capitan S. Tiscornia; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque, ocurran á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle Bolivar núm. 158, ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. m31 p20

**Diarios viejos** Hay en venta en esta imprenta arrobas.

**Al comercio** A causa de haberse cerrado los puertos de la República para los buques procedentes de la Asuncion, suspenden sus viajes por ahora los vapores Venezia y Rio Gualeguay.
Paez y Gomensoro.

**Correo** de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.
Agencia Piedad 254.
B. Tavares.

**Mensagerias** Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.
Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.
Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
De la agencia Piedad 254.

**La Nacional** Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.
Santiago Guillermon.

**Parroquia** de Balvanera—El que suscribe, habiendo sido nombrado Médico de esta Parroquia por el Superior Gobierno de la Provincia, para la asistencia de los enfermos pobres, avisa á estos que tiene su domicilio en la calle de Cuyo núm. 481 Vicente Ruiz Moreno.

**Vigilantes** Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.
Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes

**Las diligencias** "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias jueves para los puntos indicados.
Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.
La Empresa.

**La Mensajeria** «Flor del Oeste» que sale de Chivilcoy para el 25 de Mayo, se vende por no poder ser atendida.
La persona que se interese ocurra á casa del señor Santiago Fraldi en Chivilcoy. a14 p5

**Fijarse! Fijarse!** Se vende ó se alquila una cómoda y lucrativa casa-quinta en Mercedes—Para tratar Rivadavia núm. 372. a12 p6

**Para Asuncion** y puertos de escala—Saldrá el sábado 22 del corriente el vapor nacional «Guaraní.»
Admite carga y pasageros.
Agencia Cuyo 24. a18 p5

**Al comercio** La oficina del muelle funciona como de costumbre, despachando las muestras y encomiendas todos los dias de trabajo hasta las dos de la tarde—Muelle, Abril 17 de 1871. a18 p3.

**Letra perdida** Se ha estraviado una letra de cambio, á seis meses de plazo, jirapa por don Francisco J. Bravo, valor de MIL QUINIENTOS PESOS FUERTES—Se previene al que la encuentre quiera devolverla al estudio del Dr. Fernandez Garcia calle San Martin núm 12, donde será gratificado, previniéndose que están tomadas las medidas necesarias para evitar todo fraude. a18 p6

**Limpieza Pública** El administrador que suscribe, hace presente al público que las faltas que se notan en el servicio, provienen de la escasez de peones, los que se trata de remediar á toda costa, pagando por ellos los precios que pidieren.
En consecuencia, ruega á todas aquellas personas que pudiesen disponer de algunos lo envien al corralon calle de Defensa núm. 190 donde encontrarán inmediatamente colocacion, asi como avisa que al mismo pueden ocurrir todos los que deseen ocuparse en ese servicio.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.
m28 p10 Felipo Rofel

**Casa de campo** Se alquila en Chascomús, á tres cuadras de la estacion en una quinta, 3 piezas de rancho ascadas, dos de ellas se comunican, cocina, agua de aljibe y de pozo, casa independiente, el panadero y carnicero llegan á la puerta todos los dias—Para tratar Suipacha núm. 107. a19 p3

**Maiz y alfalfa** En cualquier cantidad se vende, Piedad núm. 828. a19 p6

**Glover Darbishire ca.** Han trasladado su casa á la calle de Perú núm. 7. a19 p6.

**Jardinero y quintero** Se necesita uno, inteligente, casado, y con buenas recomendaciones de su conducta—Ocúrrase á la casa esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. a19 p3

**Cocinero** y peones se necesitan calle Chile 155. a19 p2

**Barato! Barato!!** Se vende el café de Corrientes núm. 66, á causa de la mala salud de su dueño (haciendo muy buen negocio)—Para informes, ocúrrase al mismo café.

**Ama** Se precisa una ama con buenos informes—Calle de Juncal núm. 59.

**Gramatica** Castellana por Quiroz 1 ps., id por Alemany 2 ps., id id por Sastre 2 ps., Durny historia moderna 3 ps., id edad media 3 ps., id romana 3 ps., id antigua 3 ps—Potosi 103. a19 p3

**Hotel del Globo** En esta casa se servirá por la mañana y todos los dias hasta que termine la epidemia, un caldo sustancioso de puchero de gallina hecho á la criolla, fijándose el precio de 20 pesos por el almuerzo á discrecion. a28 p6

**Remedio** contra la fiebre—En la gran casa amueblada calle Rivadavia núm 9, plaza 25 de Mayo, hay piezas para alquilar gozando del mismo aire que en el campo. a19 p3

**Bergantin** español «Amable Antonia» Los que deban recibir carga por este buque procedente de Cádiz y Málaga se servirán pasar á recogerla dentro de dos dias abordo del «Cometa y «Jóven Enriqueta» que la han conducido desde Montevideo á este puerto. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú No. 66.

**Cochero** Se precisa uno que sea estrangero y tenga buenas recomendacio, en San José de Flores, calle de Rivadavia núm. 71. a19 p4

**Cochero** Que sea inteligente y pueda dar buenos informes de su conducta, se necesita en la calle Bolivar núm. 45. a19 p3

**Se alquila** Una casa en la calle del Cerrito número 249, toda empapelada con seis piezas y aljibe, las llaves están en frente—Para tratar calle de Independencia núm. 182. a19 p3

**Historia** argentina cuarta edicion 10 ps; vida de Mannel Bilbao 5 ps; codigo civil 30 ps; registro olicial 20 ps; id nacional 20 ps; id estadistica 30 ps;—Potosi 103. a19 ps. 3.

**Fonda** Catalana de San Juan, calle de Moreno núm. 145, sigue trabajando como siempre. a19 p3

**...rracas al Sud** Hay lindas piezas á alquilar—En la cigarreria al lado del ...nuevo, darán razon. a19 p3

**...la veleria** DEL PROGRESO, frente al paredon ...Merced, calle Cangallo 36—Se halla un ...do de mangas, baldes sin fondo, lonas de ...s tamaños para tapar parvas de trigo, car...de id id para militar, encerados, bolsas pa...ana, maletas, banderas, hule de una á seis ...as de ancho para piso cosen y arreglan ...mbras. a2 p3.

**Caballo** Moro oscuro, muy gordo, con las cuatro patas blancas, se ...a disparado del hotel Wastson en Belgrano—La persona que lo entregue ó dé razon donde se pueda hallar en el mismo hotel ó en Buenos Aires calle Cerrito 236 y 238, recibirá una buena gratificacion. a19 p3

**Juegos de escritorio** Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps. 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. a19 p6

**Para el campo** Juegos de dormitorio de ps. 2,200 á ps. 2,400 juego compuesto de cama, cómoda, espejo, lavatorio, tohallera, mesita, cuatro sillas y un sillon—Armados ó encajonados en un cajon como para viaje.
Tambien de nogal macizo, el mismo número de piezas, precio de ps. 4,000 á ps. 5,500 juego Casa Americana 76 San Martin 76.

**Libros,** Libros, libros, libros, libros libros, libros. Se compra, vende y cambia—Tacuarí 67. a19 p3

**Juegos de comedor** De nogal macizo, compuesto de un aparador grande, una mesa para 15 personas, dos etajeres para platos y 12 sillas; todo ps. 5,000 calidad garantida—Tambien una infinidad de artículos útiles y baratos en la Casa Americana 76 calle San Martin 76. a19 p6

**Papas! Papas!** Papas francesas se venden baratas en la calle Belgrano 149. a19 p8

**Para difuntos** Cruces y rejas para sepultura encontrarán hechas calle Salta núm. 42, herreria española. a19 p3

**Se ofrece** Un hombre para cuidar casas particulares de familias que se ausenten para el campo—Tiene recomendaciones: ocurrir calle de Tucuman núm. 171, donde darán razon. a19 p3

**Sociedad** filantrópica Suiza—Comision especial de socorro—Todos los dias de 1 á 2, calle 25 de Mayo núm. 50.
a18 p8 La Comision.

**Se vende** En el pueblo de Merlo se vende una hermosa chacra cita á 22 cuadras de la plaza, con cómodo edificio de material con 12 piezas, á mas, 5 piezas de rancho, 1 delicioso jardin con escojidas plantas y cercado con barandillas de fierro, 2 cuadras monte, 2 cuadras alfalfa, 2 buenos portones de fierro, pozo de balde con pilares y una pileta, porcion de útiles de chacra, esta se venderá ya con ganado ó sin él—Para tratar dirijirse á su propietario D. Pedro Oyhamburu, estacion Merlo. a19 p3

**Alfalfa seca** Se vende por mayor y menor, ocurriendo á la barraca de Tomás Clark, Tres Esquinas Barracas al Norte a8 p20

## DIRECTORIO
DE LA
## NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE
### NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañía, á las 12 del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.
Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma—Salto, Abril 1º de 1871.
a12 p10 El Secretario.

## A LOS ESTANCIEROS
Y
## CHACAREROS

En la estancia nueva perteneciente al señor Armstrong y en la estancia remedios del señor Rolon se venden tablas y tirantillos de pino, lienzos para corrales, alambre y postes de ñandubay, vacas lecheras y majadas de ovejas.
En la misma estancia encontrarán con quien tratar. a13 p6

## VINOS DE OPORTO
LEGITIMOS

Importados directamente desde el mas superior hasta el de calidad regular, se recibieron últimamente y se vende por mayor y menor á precios muy acomodados en la calle 25 de Mayo núm. 12 ½. m31 p15

## Concierto de Caridad
EN SAN FERNANDO

Por aficionados, que fué promovido por don Federico Silva en beneficio de los pobres que sufren por la epidemia que nos aflije y que tendrá lugar—

El Domingo 23 en la iglesia nueva

Cuyas piezas ya en ensayo son las siguientes:
Fantasia para clarinete, violoncello y piano sobre el «Miserere del Trovador» por los Sres. Dr. D. Eduardo Guido, Alejandro Paz y Dario Faffurelli.
Duo, soprano y baritono del «Belisario» por la Sra. Da. Julia de Auzon y D. Adolfo Querfeldt.
La «Stella» confidente cantada por D. Nicolás Granada con acompañiento de piano y violoncello por la señorita María Cristina Rojas y Dr. D. Eduardo Guido.
Fantasia de concert para piano de cuatro de manos sobre motivos del «Rigoletto» por la señorita Hortensia Hué y Gertrudis Montero.
Aria del «Fausto» por la señora Julia de Auzon y señorita Enriqueta Ebharde.
«Ella Eeene» romanza Cristi Minstrel, cuarteto con solo de bajo por caballeros ingleses.
Nocturno para clarinete y piano por el señor Faffurelli y señorita Enriqueta Ebararde.
Aria del «Barbero del Sevilla» por la señora Julia Auzon y señorita Enriqueta Ebararde.
El Dr. Nicanor Albarellos y el señor Burmeyer tomarán parte, pero no conocemos aun la pieza elejida, como la de otros aficionados.
Parece que el promotor de esta fiesta en favor de la caridad, se propone prévio el consentimiento de las partes activas, repetir estos conciertos en San Isidro y Belgrano.
El arreglo de la iglesia para el objeto, se hace con actividad, habiéndose desistido del teatro por ser chico.

## GUILLERMO R. THOMAS Y Ca

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del dia, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

## INMEDIATA COLOCACION

La Comision Central de Ingracion puede procurar inmediata colocacion en el Partido de San Antonio de Giles á—
24 peones labradores.
1 mujer para servicio doméstico.
1 oficial zapatero.
Y en el pueblo del Azul á—
3 peones carreros.
3 « vascos para cuidar majadas.
2 « quinteros que sepan guadañar y podar.
1 « jardinero.
1 sirviente francés ó vasco.
3 matrimonios sin hijos para un establecimiento de campo.
Las condiciones son favorables y pueden los interesados informarse de ellas en la secretaria calle Reconquista 32 ó en la gerencia del Asilo calle Corrientes 8—Los gastos de viaje costea la Comision—Deben presentarse pronto.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.
Guillermo Wilcken.
a19 p3 Secretario.

RESTAURANT Y CAFÉ
## Progreso del Plata
Calle de Suipacha, esquina de Corrientes

En este elegante restaurant se sirven ricos almuerzos, acompañados del rico y sustancioso caldo de puchero de gallina casera á la moda del pais, así como comidas y cenas á precios módicos—Vinos de primera calidad Oporto, Jerez, Burdeos, etc. etc.
Restauranta y café PROGRESO DEL PLATA.
a16 p2.

## A LOS Sres GEFES Y OFICIALES
DEL
## Ejército Nacional

**Ponemos en conocimiento de los señores Gefes y Oficiales que nos asignan una parte de sus haberes mensualmente para que les preveamos de nuestras casas de la ropa y equipos que les son necesarios, que en virtud que el Gobierno Nacional tiene demorado el pago de diez meses de asignaciones, de los cuales cuatro corresponden al año 68, tres al 70 y tres al 71, nos vemos en la imperiosa necesidad de suspender desde hoy, el envío de todos los pedidos que hemos recibido de los distinguidos Cuerpos del Ejército, hasta tanto el Gobierno Nacional efectúe el pago de los espresados meses, por ser lo único con que contamos para llenar los compromisos que hemos contraido facilitándoles todos los artículos que les han sido necesarios durante los meses de que nos hallamos impagos.**
**Lo que nos apresuramos á comunicarles, á fin de que conozcan el motivo que nos obliga á tomar tal resolucion.**
**Abril 1º de 1871.**
Ventura Férran y Ca.—Claret y Ca

FOTOGRAFIA
## Adolfo Alexander
37—Calle de las Artes—37

En este establecimiento se hacen retratos superiores en tarjetas, cuadros, cajas y de tamaño natural etc. á precios muy reducidos.

## JOSÉ M. RIED
467—CALLE CORRIENTES—467

Ofrece al público sus servicios, garantiendo que todo enfermo de la fiebre amarilla que ocurra á él tiempo, será curado
Gratis á los pobres

## Papel de diarios

**Tamaño «Tribuna,» «Pueblo» y «Courrier» se vende en el depósito de papel y útiles de imprenta.**
124—SAN MARTIN—124

## OFRECEMOS

**A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas, en la—**
TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186
Franela blanca fina inglesa la mas ancha á 12 ps.
Novedad en géneros de vestido.
Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.
Lustrinas de colores clase fina y ancha 6 ps vara.
Colchas blancas de cama 50 ps.
Id de colores tamaños grandes 60 ps.
Merino negro francés de 25 ps. se dará 20 pesos.
Tohallas de hilo 3 ps.
Bramante fino sin compostura 60 ps.
Tripes de Bruselas y cortinas bordada

Hombres y mujeres se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

## AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Pablo Guardo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 1.º de 1871.
Bernabé Burgos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de vender en público remate en esta oficina el mártes 18 del entrante Abril, á las tres de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ilaisola que existen en este partido, á saber: 455 ovejas de cria tasadas á 15 ps., 12 yeguas al corte tasadas á 60 ps., 8 caballos al barrer tasados á 300, uno parejero en 100, un novillo en 180; y varios muebles y alhajas: cuya tasacion general asciende á doce mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente.
Los interesados pueden ver las tasaciones en esta oficina ó en la del Escribano Público de la Capital D. Enrique Quintana, Victoria 89; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor tasado—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.
a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Tiburcio Sayavedra, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en esta oficina, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de D. Norberto Sayavedra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.
a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Migue García Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano D. Estevan Capurro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, á deducir las acciones que les correspondan—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m18 p30 Pardo.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.
Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Vicente Mole Moller para que dentro de treinta dias á contar de la fecha, comparezca ante este Juzgado á fin de contestar á la demanda interpuesta sobre cobro de pesos; y no efectuándolo se procederá como corresponde—Villa de Lujan 31 de Marzo de 1871.
a13 p15 Andres Lescano.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Lamadrid, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Javier Arrufó, Cangallo 29, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Idoyaga, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 24 de 1871.
m17 p15 Terry.

El señor Juez en lo Civil Dr. Echeverria, ha dispuesto se cite á los que se consideren herederos de Da. Francisca Chiclana, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de D. José V. Cabral, donde estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.
S. M. Gonzalez.
p30 Escribano Público.

## Ferro-carril del Sud
AVISO

En consecuencia de los numerosos casos de enfermedad entre los empleados del Ferro-carril del Sud, se vé obligado á descontinuar el tren de Buenos Aires á Chascomús y Ranchos saliendo de la Plaza Constitucion á las 6 y 50 por la mañana y vice-versa la de Chascomús, saliendo á las 12 y 50 de la tarde. El tren que que sale de la Plaza Constitucion á las 9 y 12 de la mañana llevará pasageros para Ranchos.
El tren que vá de las estaciones de las Lomas á Buenos Aires á las 6 y 20 por la tarde, vá á continuar.
La Administracion.

## NOTABLE

La Sociedad de Beneficiencia que se encuentra en el conflicto de no poder instalar el Asilo, por falta de casa, pues todas las diligencias se frustran á causa de estar unas en barrios intestados y otras no responden á los objetos de dicho Asilo, ruega á cualquiera persona que tenga ó sepa de alguna casa aparente, quiera avisarlo en la calle Victoria 149 ó Rivadavia 35; lo que se agradecerá íntimamente, pues son urjentísimas las necesidades de una multitud de criaturas desgraciadas que claman por Asilo.

POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANA
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerias de la CIUDAD

## HARINA DEL PAIS
FLOR
342 DEFENSA 342
a16 p30.

Hesperidina, 6 Bitter Estomacal.
HESPERIDINA para los debiles
HESPERIDINA para los enfermos
HESPERIDINA para la dispepsia
HESPERIDINA para dar apetito
HESPERIDINA el tónico del siglo
HESPERIDINA el tónico mas agradable se recomienda por si sola
HESPERIDINA en base es la naranja amarga
Fabricado por M. S. Bagley, en Buenos Ayres y Montevideo.
Pomada Estradé Fabricada por
M. S. Bagley

Se vende solamente sobre la Caja
FOSFOROS ESPECIALES de SEGURIDAD de BRYANT y MAY, PATENTE.
TRADE MARK
MARCA DE FABRICA
PRIZE MEDALS, LONDON, 1862. DUBLIN, 1865.
Unico Agente en Buenos Ayres y Montevideo.
M. S. Bagley

## ROPAS
Para los atacados de la epidemia

La Comision encargada de atender á los huérfanos que deben alojarse en el asilo que se está preparando con ese objeto, pide á las personas caritativas que quieran contribuir al mas pronto y eficaz amparo de estas criaturas, se sirvan mandar sus donaciones á las que firman.
Cualquiera que sean los objetos que se remitan serán de aplicacion para atender á estos desgraciados.
María A. B. de Cazon, Moreno 209
Manuela G. de Calzadilla, Reconquista 101.
María Josefa del Pino, Rivadavia 35
Domitila G. de Cazon, Piedras 89.
Andrea A. de Sacristi, Florida 290.
Jacinta Castro, Reconquista 138.
Luisa M. de Cantilo, Victoria 149.

## Poesias
DE
## JORGE M. MITRE
(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m|c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:
Rivadavia 100, Libreria de la Union.
Moreno 241, id de Mayo.

## Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.
Buenos Aires, 15 Abril 1871.
a16 p30 *La Administracion.*

## CONTRA LA EPIDEMIA

En el pueblo del Pilar, frente á la Iglesia y en la plaza principal se alquilan piezas habitaciones, con todas las comodidades deseables, para personas solas ó con familia. En el Hotel del Universo se dará razon á los interesados. a16 p3.

## REMATES
## CARLOS RISTORINI
A LOS DUEÑOS DE TERRENOS

**Construccion de casas á plazos de un año hasta diez**

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratos estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria etc. todo se hará la gusto de los que quieran hacer edificar, se convendrá en los plazos, pudiendo cuando le convenga, anticiparse los plazos etc.
Por informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De hermosos terrenos en Belgrano—Terrenos conocidos por las "Blanqueadas" situados á la entrada de Belgrano, por la calle principal "25 de Mayo", por donde pasarán dos vias de tramways etc.
El domingo 26 de Abril á la 1 dará principio el remate á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad al contado y el resto á seis meses, cuyo pormenor es como sigue:

| Lote No. | esq. varas fte. al Oeste | por |
|---|---|---|
| 1 | —20 | 50 |
| 2 | —20 | 50 |
| 3 | —20 | 50 |
| 4 | —20 | 69 |
| 5 | —20 | 70 |
| 6 | —50 | 70 |
| 7 | —20 | 45 |
| 8 | —20 | 48 |
| 9 | —20 | 50 |
| 10 | —15 | 45 |

NOTA—Los lotes podrán variarse en su estension, lo que se indicará con precision en el acto del remate.
Por otros informes, Lima 56.

## Pablo Escalante

Venta particular.
De casas y terrenos, en la ciudad.
Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.
Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.
Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.
Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.
Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.
Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.
Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.
La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.
Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.
Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

## Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1|2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO
De una casa y 1 cuadra de terreno.
En las Lomas de Zamora.
Venta particular.
Tenemos para vender en esa localidad sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.
El edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo rosado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y bre la calle real.
Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.
En la Ciudad de Mercedes.
A los miedosos de pestes.
Una magnífica casa y 6 cuadras de quinta.
Conocida por del Dr. Iturriós.
Tenemos órden terminante del propietario para realizar venta, de esta magnífica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha.
El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados quinteros etc. cochera, caballeriza, durazos, alfalfares jardin etc.
Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.
Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.
De muebles.
El la casa habitacion del Sr. D. N. N.
Calle Independencia N. 132.
Por haberse ausentado la familia del pais.
El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuye pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.
Terrenos en el nuevo pueblo de Morlo.
Venta particular.
Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m|c cada solar.
El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.
Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañía especial puede ofrecer.
1.º Por ser la inversion en bien raiz.
2.º Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.
3.º Por que no hay los trámites engañosos y fastidiosos que exijen las compañías especiales por las liquidaciones.
4.º Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañía especial puede presentar semejante resultado?
Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirlo el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocurras á la calle San Martin 118.

## Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. miguel García Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terrena, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle de Temple por 23 1|2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á los contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Por órden Judicial.
Se venderá inmediatamente al mejor precio y dinero de contado y sin reservar lote las siguientes alhajas:
Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relojes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

# EL SEÑOR GORRY

Dueño del especifico para curar la fiebre amarilla, se encuentra todos los dias de 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, en la botica Belgrano esquina Solis.
En la farmacia se espenden todas las preparaciones para curar la fiebre amarilla.

# A LOS POBRES

La Comision Popular ha resuelto suspender los socorros pecuniarios que daba á los pobres, porque necesita de sus fondos para atender á los enfermos, proveer las proveedurias de alimentos, pagar médicos, botica, enfermeros, camas, catres y otra multitud de trabajos, que ocupan de preferencia su atencion.
Por esta razon, los pobres que iban la Comision Popular de diez á dos de la tarde por dinero, deben saber que ya no se les dará dinero como antes, y que no deben molestarse en ir ni en buscar certificados.
Una de las razones que mas ha influido en esta resolucion, ha sido la esplotacion que hacian muchas personas.

# Buena gratificacion

Se dará á la persona que dè noticias ciertas ó entregue lo que á continuacion se detalla, y que han sido robados con otros objetos de la casa calle de Còrdoba 233.
La gratificacion será igual al valor de las alhajas por ser un recuerdo de frmilia.
Un prendedor para retrato, siendo lo que cubre el retrato de la forma de una pantalla con un rubí en el centro.
Un par carabanas que figura una mano tomando una pantalla con un rubí en el centro.
Un par carabanas amatista con perlas.
Ocurrir á la calle Cangallo 30. a14 p3

# COMISION POPULAR
DE
# SALUBRIDAD

**Local de sesiones, Secretaría, despacho y oficinas—En la Universidad, calle del Perú entre Moreno y Potosí.**

DEPOSITO—BOLIVAR 82

La Comision está al servicio del público á todas horas del dia y de la noche.
Personal de la Comision Popular:

Miembros que componen la Comision Popular—Lista alfabética

Señores Agenti Daniel.
D'Almonte.
Argerich Manuel.
Armstrong Tomás.
Barbati Pascual.
Behéty Matias.
Bilbao Manuel.
Billingurst Marirno.
Cantilo José María
Carriego Evaristo.
César Domingo.
Dillon Patricio J.
Guido Cárlos.
Gigli Antonio.
Gomez J. Cárlos.

Señores Gowland E.
Gowland P.
Korn A.
Larroque Alberto.
Mansilla Lucio V.
Mariño Cosme.
Mellans Francisco.
Mitre y Vedia B.
Onrubia Emilio.
Paz Cárlos.
Ramella Pablo A.
Uzal Francisco.
Varela Héctor F.
Viñas José.
Walls Leon.

## CAL, CAL, CAL
**Propietarios, Maestros de obras, Curtidores, Y pueblos de campaña**

### Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
81 y 83 Reconquista

# MUNICIPALIDAD
## CIRCULAR

**Buenos Aires, Abril 12 de 1871.**

Al Sr. Presidente de la Comision de Hijiene de.......

Pongo en conocimiento de Vd. que desde el 24 del corriente, queda habilitado el Cementerio de la Chacarita, debiendo los carros fúnebres dirijirse á la estacion del ramal del Ferro-Carril del Oeste, contigua á la recoleta.
Por consiguiente se servirá Vd. tomar las medidas conducentes á evitar que desde dicho dia se manden mas cadáveres al Cementerio del Sud. Oportunamente se avisará á Vd. de la apertura de una nueva estacion que llene mejor las necesidades de la poblacion de la parte Sud de la Ciudad.
Dios guarde á Vd.

N. MARTINEZ DE HOZ.
V. FERNANDEZ.

Igual comunicacion se pasó al Sr. Gefe de Policia y al Sr. Presidente de la Comision Popular.

FERRO-CARRIL
# DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA
TRENES EXPRESOS--ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionárán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta via para pasar hasta el Paseo de Julio.
Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquinas y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.
Los trenes saldrán como siguen:
1.º—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren de las 9.8 de la mañana.
2.º—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.
Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.
a20 p15 La Administracion.

OFICINA
DE
# "LA NACION"

La oficina de LA NACION está en la calle de San Martin núm. 144.
Se abre á las ocho de la mañana y se cierra á las cinco de la tarde, por razon de la epidemia.
Durante esas horas se admiten avisos y cuanto se relaciona con la administracion del diario.

## A NUESTROS SUSCRITORES

Les pedimos disculpa si algunos reciben el diario tarde ó con poca regularinad, pues en estos dias se han enfermado varios repartidores, y una parte de la distribucion del diario está confiada á otras personas que no estan prácticas en los repartos.

# AVISOS DE POLICIA

Por disposicion del señor Gefe, se previene al público que toda vez que algun vecino tenga necesidad de trasladar muebles de un punto á otro, debe verificarlo muniénndose préviamente de un certificado de la Seccion repectiva con el fin de que ponga impedimento alguno por los agentes encargados de la vigilancia.
Al mismo tiempo se previene que queda obsolutamente prohibido hacer aquella operacion durante las horas de la noche.
Bueuoo Aires, Abril 12 de 1871.

SANTIAGO MENDEZ
Comisario de Ordenes

Toda persona que desee ingresar al cuerpo de serenos, se presentará en la oficina de órdenes de la Policía, munida de de una carta que acredite sus actitudes.
Allí se les espresará las condiciones bajo las cuales debe entrar á servir.
Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

a14 p5 SANTIAGO MENDEZ.
Comisario de Ordenes.

Se necesitan personas para vigilantes en el Departamento de Policía, con una carta de persona que acredite la buena conducta--Abril 10 de 1871.

SANTIAGO MENDEZ.
Comisario de Ordenes.

La Policía avisa al público, á las Comisiones de Higiene y la Comision Popular, que las comisarías de seccion están habilitadas á toda hora del dia y de la noche para prestar los auxilios que se les demande en las actuales circunstancias, ya para conducir enfermos á los lazaretos, proporcionar carros y atahudes, certificados de sepultura, proveer de desinfectantes y de todos aquellos elementos necesarios para combatir la epidemia, á fin de que se sirvan ocurrir á las respectivas secciones, los vecinos á comisionados que necesiten de dichos auxilios.
Las comisarías de seccion están situadas en los puntos siguientes:

Seccion 1ª—Tucuman 61.
« 2ª—Moreno 121.
« 3ª—Mercado del Plata.
« 4ª—Buen Orden 141.
« 5ª—Tucuman 331.
« 6ª—Lorea 81.
« 7ª—Corrientes 522.
« 11ª—Rivadavia y Centro-América.
« 13ª—Artes 388.
« 14ª—Chacabuco 378.
« 15ª—Garantías 265.
« 16ª—Salta 264.
« 17ª—Europa y Entre-Rios.
« 19ª—Tres esquinas de Barracas.
« 20ª—Boca del Riachuelo.

Marzo 31 de 1871.
Por òrden del señor Gefe—
*Santiago Mendez.*

En el interés de proporcionar á las familias que se ausentan á la campaña los medios posibles para garantir en cuanto se pueda, la seguridad de los muebles y objetos que dejan en sus casas de la ciudad en completo abandono el señor gefe invita á las personas que se hallen en aquel caso á que concurran al comisario de la seccion donde tengan sus domicilios, á dar aviso y munirse de una tarjeta que les será entregada, recibiendo del mismo comisario las instrucciones para su uso.
Marzo 22 de 1871.
*S. Mendez*, Comisario de Ordenes.

FERRO-CARRIL
# DEL OESTE

Por órden superior se avisa al público que, desde la fecha, queda suspendido el servicio de Omnibus á vapor entre Parque y Flores—Buenos Aires, Abril 11 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

**Prevencion contra la fiebre amarilla**—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

E General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros sintomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Pildoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos sintomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y asi continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Pildoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Pildoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.
Unicos agentes en el Rio de la Plata—JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.
m21 p15.

**Mensajerias** ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.
Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandi, los dias 5 y 20.
Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.
Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.
Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.
Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.
Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.
Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particu ares para familias.

ADVERTENCIA—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr. Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.
El Empresario—
Lino Sevigne.

## SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR

Un tilbury nuevo ó usado, con caballo.
Ocurran á la calle de Belgrano 654 ó á esta imprenta, dejando una esquela dirijida á M. L.
a4 p3

**Se necesita** Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27.
m31 p3

**En una** de las estaciones del ferrocarril del Oeste, fué hallada u a c rtera conteniendo algun dinero.
Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad.
a1 p3.

## FERRO-CARRIL
DE LA
## BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.
Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.
E. J. Simpson.
m23 p15 Administrador.

## Ferro-carril del Oeste
AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 3 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
La Administracion.

## BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.
MONTEVIDEO, 15 DE MARZO DE 1871.
pp. Mauá y Cª—
m19 p15 M. A. da Cunha.

344 PIEDAD { B. LOUDET Fotografo } PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.
Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.
El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.
Retratos-regalo Requisimos cuadros
Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

## CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 12[illegible].
m96 p5 Ledesma Hermanos.

## EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.
1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.
2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será llevado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.
3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamen e á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse introducido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.
4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.
Mercedes, Marzo 16 de 1871.
FERNANDO VILLAFAÑE.
Máximo A. Debout, Secretario.
m 9[illegible]

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedido de la Comision Municipal hace público las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nosivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil digestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al público que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.
Buenos Aires Febrero 16 de 1871.
B. Llorente, Secretario.

**Aviso de Policia** Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policía, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso a los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

## A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra dtariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donasiones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.
Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

## SALUD, BELLEZA, VIGOR
RIQUEZA Y PUREZA
DE LA SANGRE
CÚTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE.
DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores cetierisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él mostrarán á cualquiera persona que lo empiée contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y reparalos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas ausadas por esos estragos su accion reparadores rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejoado y vigorizado, los climentos se dirijen mejr, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifiliticas y de la piel, sino que es tambien el único reme io para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion de pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos pildoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podra evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr RADWAY.

**La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.**

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, emolrados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

**Importante**—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil propor ionar e los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede uno arse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de d fteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

**Reumatismo**—Esta penosa enfermedad hábiles, y á loslos médicos masha buscado á remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las pildoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

**Pildoras de Radway**—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deleteras.

**Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.**

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, nauseas repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensacion cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

**Aviso**—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

**Juan Eastman é hijo**
UNICOS AGENTES

## Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vicc-versa á las demás estaciones de la línea.

### Precio de los boletos

| | IDA 1 clse pesos | IDA 2 clse pesos | IDA Y VUELTA 1 clse pesos | IDA Y VUELTA 2 clse pesos |
|---|---|---|---|---|
| Parque á Almagro y vice-verse | 5 | 3 | 6 | 4 |
| " Caballito idem | 6 | 4 | 8 | 5 |
| " Flores idem | 7 | 5 | 10 | 6 |
| " Floresta idem | 8 | 6 | 11 | 8 |
| " San Martin idem | 11 | 7 | 18 | 12 |
| " Moron idem | 13 | 9 | 21 | 14 |
| " Merlo idem | 16 | 11 | 26 | 18 |
| " Moreno idem | 22 | 15 | 36 | 25 |
| " Gral. Rodriguez | 27 | 20 | 42 | 30 |
| " Lujan idem | 33 | 23 | 51 | 35 |
| " Olivera idem | 37 | 27 | 56 | 40 |
| " Mercedes | 45 | 31 | 67 | 47 |
| " Freire idem | 55 | 37 | 79 | 50 |
| " Gorostiaga idem | 61 | 41 | 82 | 55 |
| " Chivilcoy idem | 67 | 45 | 90 | 67 |

**Ramal á Lobos.**

| | 1 clse pesos | 2 clse pesos |
|---|---|---|
| Merlo á M. Paz y vice-versa | 1 19 | |

| | IDA 1 clse pesos | IDA 2 clse pesos | IDA Y VUELTA 1 clse pesos | IDA Y VUELTA 2 clse pesos |
|---|---|---|---|---|
| 11 S'bre á Almagro y vice versa | 2 | 1 | 3 | 2 |
| " Caballito idem | 3 | 2 | 5 | 3 |
| " Flores idem | 4 | 3 | 7 | 4 |
| " Floresta idem | 5 | 4 | 8 | 6 |
| " San Martin idem | 8 | 5 | 15 | 10 |
| " Moron idem | 10 | 7 | 18 | 12 |
| " Merlo idem | 13 | 9 | 23 | 16 |
| " Moreno | 19 | 12 | 33 | 23 |
| " Gral. Rodriguez | 24 | 18 | 39 | 28 |
| " Lujan idem | 30 | 21 | 48 | 33 |
| " Olivera idem | 34 | 25 | 53 | 36 |
| " Mercedes | 42 | 29 | 64 | 45 |
| " Freire idem | 52 | 35 | 76 | 48 |
| " Gorostiaga idem | 58 | 39 | 89 | 53 |
| " Chivilcoy idem | 64 | 43 | 87 | 65 |

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871
m4-p12 LA ADMINISTRACION.

## EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.
COHN, ROMERO Y Cª
Calle Suipacha 118. f12—p.

## LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho una edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.
Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

## TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiano y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

## CAJAS DE FIERRO
DE
## CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuegó por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándo se el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen esta do, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.
(Firmado) J. M. Drago—(Firmado) J. S. Rojo, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) Juan M. Alvarez.

Únicos agentes en Buenos Aires—
**Diego C. Thompson & Ca.**
Calle Reconquista 69 y 71.
f26 p 30.

## BIENHECHORA DEL PLATA

**Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.**

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

*Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.*

| capital suscrito | n° pólizas | títulos comprados |
|---|---|---|
| $f. 3.228,094:64 | 3,166 | $f. 1.423,696:15 |

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

## Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartição acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.
Montevideo, Março 8 de 1871.
Manoel F. de Moura Bastos.
m15 p20.

**Mensagerias** la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel d l Universo.
Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.
Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 2[illegible]
Idem Laguna, por Miraflore [illegible] erto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.
NOTA—Los mayorales son los mismos de ros y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.
Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p


## ARMERIA DE PARIS.

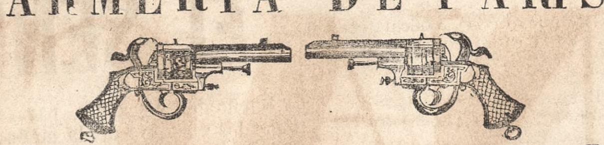

## Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
$15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

**Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.**
**REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros**
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

**ESGRIMA**
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS — LONDRES


## FERRO-CARRIL DEL OESTE
SERVICIO DE LOS TRENES

Desde 1° de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

### Salidas

| ESTACIONES. | 1° Tren | 1° Omnibus | 2° Tren | 2° Omnibus | 3° Tren | 4° Tren | 3° Omnibus | 5° Tren | 6° Tren | 7° Tren | 4 Om | 5° Omnib |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A. M. | A. M. | A. M. | A. M. | A. M. | P. M. | P. M. | P. M. | P. M. | P. M. | P. M. | P. M. |
| Parque | 7 X | 7 35 | 9 | 10 X | 11 | 2 | | 4 | 5 | 6 | 7 X | 11 |
| 11 de S'bre | 7 10 | 7 50 X | 9 10X | 10 10 | 11 10X | 2 10 | 3 X | 4 10 | 5 10X | 6 10 | 7 10 | 11 10 |
| Almagro | 7 15 | 8 | 9 15 | 10 20 | 11 15 | 2 15 | 3 10 | 4 15 | 5 15 | 6 15 | 7 20 | 11 20 |
| Caballito | 7 20 | 8 10 | 9 20 | 10 30 | 11 20 | 2 20 | 3 20 | 4 20 | 5 20 | 6 20 | 7 30 | 11 30 |
| Flores | 7 35X | 8 20 | 9 35X | 10 40 | 11 35X | 2 35X | 3 30 | 4 35 | 5 35 | 6 35X | 7 40 X | 11 4 |
| Floresta | 7 40 | .. | 9 40 | .. | 11 40 | 2 40 | 3 40 | 4 40 | 5 40 | 6 40 | .. | .. |
| San Martin | 7 50 | .. | 9 50 | .. | 11 50 | 2 50 | .. | 4 50 | 5 40 | 6 50 | .. | .. |
| Moron | 8 | .. | 10 | .. | 12 | 3 | .. | .. | 5 50 | 7 X | .. | .. |
| Merlo | 8 20 | .. | .. | .. | 12 20 | 3 20 | .. | .. | 6 X | .. | .. | .. |
| Moreno | 8 30X | .. | .. | .. | 12 30 | 3 30 | .. | .. | 6 20 | .. | .. | .. |
| G Rodriguez | 9 | .. | .. | .. | .. | 4 | .. | .. | 6 30 | .. | .. | .. |
| Lujan | 9 30X | .. | .. | .. | .. | 4 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Olivera | 10 | .. | .. | .. | .. | 5 X | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Mercedes. lleg | 10 30 | .. | .. | .. | .. | 5 30 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Mercedes. sal | 10 45 | .. | .. | .. | .. | 5 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Freire | 11 45 | .. | .. | .. | .. | 6 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Gorostiaga | 12 15 | .. | .. | .. | .. | 7 15 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |
| Chivilcoy | 12 45 | .. | .. | .. | .. | 7 45 | .. | .. | .. | .. | .. | .. |

### Regresos

| ESTACIONES. | 1.° Omnibus | 1.° Tren | 2° Omnibus | 2.° Tren | 3.° Omnibus | 3.° Tren | 4.° Tren | 4.° Omnibus | 5.° Tren | 6.° Tren | 4.° Omnibus |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A. M. | A. M. | A. M. | A. M. | A. M. | A. M | P M | P. M. | P. M. | P. M. | P. M. |
| Chivilcoy | .... | .... | .... | .... | .... | 6 15 | .... | .... | .... | 2 15 | .... |
| Gorostiaga | .... | .... | .... | .... | .... | 6 40 | .... | .... | .... | 2 45 | .... |
| Freire | .... | .... | .... | .... | .... | 7 15 | .... | .... | .... | 3 15 | .... |
| Mercedes lleg | .... | .... | .... | .... | .... | 8 15 | .... | .... | .... | 4 15 | .... |
| Mercedes sali | .... | .... | .... | .... | .... | 8 30X | .... | .... | .... | 4 30 | .... |
| Olivera | .... | .... | .... | .... | .... | 9 | .... | .... | .... | 5 X | .... |
| Lujan | .... | .... | .... | .... | .... | 9 30X | .... | .... | .... | 5 30 | .... |
| G. Rodriguez | .... | .... | .... | .... | .... | 10 | .... | .... | .... | 6 | .... |
| Moreno | .... | .... | .... | 8 30X | .... | 10 30 | 1 30 | .... | .... | 6 30X | .... |
| Merlo | .... | .... | .... | 8 40 | .... | 10 40 | 1 40 | .... | . | 6 40 | .... |
| Moron | .... | 7 | .... | 9 | .... | 11 | 2 | .... | 6 X | 7 X | .... |
| San Martin | .... | 7 15 | .... | 9 15 | .... | 11 15 | 2 15 | .... | 6 15 | 7 15 | .... |
| Floresta | .... | 7 30 | .... | 9 30 | .... | 11 30 | 2 30 | .... | 6 30 | 7 30 | .... |
| Flores | 6 20 | 7 35X | 8 40 | 9 35X | 10 40 | 11 35X | 2 35X | 4 40 | 6 35X | 7 40X | 9 |
| Caballito | 6 30 | 7 40 | 8 50 | 0 40 | 10 50 | 11 40 | 2 40 | 4 50 | 6 40 | 7 45 | 9 10 |
| Almagro | 6 40 | 7 45 | 9 | 9 45 | 11 | 11 45 | 2 45 | 5 | 6 45 | 7 50 | 9 20 |
| 11 de S'bre | 6 45 | 78 50X | 9 10 X | 9 50 | 11 10X | 11 50 | 2 50 | 5 10 X | 6 50 | 8 | 9 30 |
| Parque | 7 X | | 9 20 | 10 X | 11 20 | 12 | 3 | 5 20 | 7 X | 8 15 | 9 40 |

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1871.
LA ADMINISTRACION.

## GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

**LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA**

**Febrero ó librería de jueces**, abogados y escribanos, por *Garcia Goyena, Aguirre y Montalban.* Cuarta edicion reformada y aumentada por Caravantes 6 t. 4.
**Febrero novísimo**, refundido y ordenado bajo un nuevo método, con un tratado del Juicio criminal y algunos otros; por *Tapia.* Nueva edicion aumentada del nuevo código de comercio, de la ley de enjuiciamiento, de un diccionario judicial y de las Ordenanzas de Bilbao, 6 t. 8, gruesos.
**Colmeiro.** Derecho administrativo espanol, 2 t.
**Comentario crítico**, jurídico, literal á las ochenta y tres leyes de Toro, por *C. Sancho Llamas y Molina*, edicion revista, corregida y aumentada por D. J. Vicente Caravantes, dos t. 8.
**Diccionario de legislacion y jurisprudencia**, por *Escriche*, edicion corregida y aumentada con artículos, notas y adiciones sobre el derecho americano por *Guim*, 1 t.
**Ordenanzas de Bilbao**, 1 t.
**Ordenanzas de Minería**, 1 t.
**Ordenanzas de Tierras y Aguas**, 1 t.
**Curia Filipica**, por *Juan de Hevia Boañes*, nueva edicion, 1 t. 4.
**Pandectas hispano-mejicanae** ó sea código general, por *Rodriguez de San Miguel*, 3 t. 4 mayor.
**Siete partidas**, 5 t.
**El Foro Español** ó sea nuevo tratado teórico práctico del órden, modo y forma de proceder en los tribunales de España, 2 t.
**Tratado de jurisprudencia mercantil**, 1 t.
**Tooría de las penas**, por *Bentham*, 4 t.
**Novísima recopilacion**, 5 t.
**Manual de abogados**, por *J. Manresa y Sanchez*, 1 t., 1857, y por *Escriche* 1 t.
**Código de derecho internacional**, 2 t.
**Código de comercio**, con la ley de enjuiciamiento edicion oficial, 1 t.
**Heineccio**, recitaciones del derecho civil, 2 t.
**Ahrens**, curso de derecho natural, 1 t.
**Ilustracion del derecho real de España**, por *J. Sala*, 2 t.
**Litigante instruido**, 1 t.
**Código penal de España**, 1 t. con notas.
**Elementos de práctica forense**, por *D. Lucas Gomez.*
**Manual de derecho público eclesiástico**, por *Pio de La Sota*, 1 t., 1857.
**Colmeiro.** Derecho constitucional de las repúblicas hispano-americanas, 1 t. *Pasta entera.*
**Instituciones del derecho canónico americano**, por *Juste Donoso*, 3 t.
**Instituciones del derecho canonico** de D. Cavalario, nueva edicion corregida notablemente y aumentada con notas importantes sobre la disciplina y jurisprudencia canónicas de España, por *D. Juan Guim.*
**Institutiones canónicas** de *Juan Devoti.*
**Concilio de Trento** en latin y castellano.

## GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

**Catecismo Explicado**, por *G. Mazo*, com lám., 1 t.
**Catecismo Histórico**, por *Fleury*, con lám., 1 t.
**Catecismo de la Doctrina**, por *Astete*, 1 t.
**Cartilla** y doctrina cristiana, 1 t.
**Caton** Cristiano, 1 t.
**La Religion demostrada**, por *Balmes*, 1 t.
**Curso** Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
**Historia de la Religion**, por *Mazo*, 2 t.
**Historia del Antiguo** y Nuevo Testamento, 1 t.
**Compendio** de la Historia Sagrada, 1 t.

**Compendio de la Gramática**, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
**Gramática de la lengua castellana**, por la Academia, 1 t.
**Gramática de la lengua castellana**, por *Martinez-Lopez*, adoptada por las Universidades de Francia y España, 1 t.
**Compendio de la Gramática**, por *P. Hernandez*, 1 t.
**Gramática Griega**, por *D. M. Silva*, 1 t.
**Gramática Latina**, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
**Gramática Latina**, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
**Gramática francesa**, ó Chantreau Reformado, 1 t.
**Grammaire espagnole-française**, de *Sobrino*, 1 t.
**Compendio de Gramática-francesa**, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
**Gramática francesa**, por *Ollendorf*, 2 t.
**Noël et Chapsal**, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
**Gramática inglesa**, por *Urcullu.*
**Gramática inglesa**, por *Ollendorf*, 2 t.
**Fables de la Fontaine**, 1 t.
**Grammaire de Lhomond**, 1 t.
**Frémont**, Leçons de littérature, 2 t.
**Daniel**, Choix de morceaux, 1 t.
**La Morale en action**, 1 t.
**Atlas de Géographie**, de *Cortambert.*
**Atlas de Géographie**, de l'*abbé Gaulthier.*
**Atlas de Géographie**, de *Leroy*, 1 t.
**Géographie**, par l'*abbé Gaulthier*, 1 t
**Cours d'Histoire**, par l'*abbé Drioux.*

***Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.***

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

**La Librería de C. M. JOLY** se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Así como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

## VAPORES

**Agencia de vapores y mensajeria á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30**

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.
Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario, Paraná y Saant Fé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

**Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.**

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"
Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.
Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.
Saldrá todos los lúnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados
Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

**Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41**
**Carrera de los rios Paraná, Paraguay**

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

**Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83**

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.
Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

| | | |
|---|---|---|
| pasaje de cámara | ps. fts. | 6 |
| id id proa | " | 3 |
| Carga por tonelada | " | 3 |

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.
PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—
"EDUARDO EVERETT"
Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.
Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.
Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

**Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hao. Reconquista 99 1[2.**

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde e vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.
Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde e vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1[2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.
Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Su salida será anunciada con anticipacio en los diarios seccion vapores.
Nota.—La ajencia proporciona lanchas car ros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana
Otra. La compañia salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.
Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1[2.

## LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnficos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.
Estos mismos vapores harán un viaje menual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.
Para boletos de pasa es, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Scarriano é hijo.
a2 por mes 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

## M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
**De New-York, Paris y Londres**

**Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.**

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

### ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

**Cura de todas las enfermedades de la boca**

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187 ½ piso principal, Buenos Airres.

# A LAS DAMAS
DE
# BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y neccsidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir a aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

# ENFERMEROS
## HOMBRES Y MUJERES

Se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.


# COÑAC
DE
# J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsula del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones es mitaciones un

## CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,
**Con una fac-simile de nuestra firma.**
Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.
Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa. e26 p3

## ENREJADOS DE MADERA
## PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA
Gvo LEROY Y Cª. ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)
AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)

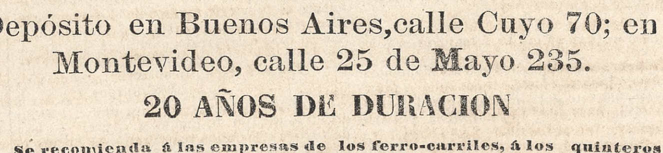

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros proqietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc.
Cocinas económicas. f5 p03


# Barracas al Norte
## ENFERMEROS Y ENFERMERAS

Todo el que quiera ocuparse en este servicio, puede ocurrir á Barracas al Norte, calle larga, casa del Presidente Sr Ferreira. Se les abonará 50 $ diarios mientras no estén en servicio activo y 100 $ una vez que entrén á cuidar enfermos.

LA COMISION.


**DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION.** — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

**JAQUECAS, NEVRALGIAS.** — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

**COLORES PALIDOS.** — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

**ACEITE DE BERTHÉ.** — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

**QUINIUM LABARRAQUE.** — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

**POLVOS DE ROGÉ.** — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

**ENFERMEDADES DE LA VEJIGA.** — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

**AVISO.** — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO
En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En BUENOS-AYRES, *Demarchi Hos.* — En MONTEVIDEO, *Imbert*; *Cranwell.*